

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, . . . . . 2 ptas
Provincias, trimestre. 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 6

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta,
Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

VOCACION DE SUICIDAS

El Gobierno,
responsable único

Ayer se demostró que no bastan los es-
fuerzos cruzados y entretendidos de los di-
versos sectores y matices del Parlamento
para lograr una realidad útil y fecunda.

En verdad, la Cámara popular ha sido
defraudada. En la sesión anterior apun-
tábamos como un éxito de las izquierdas
haber recabado del Gobierno el compro-
miso de llevar íntegro el grave conflicto
de los funcionarios a la deliberación de
los diputados. Creíamos y seguimos cre-
yendo, como mantuvimos desde el primer
día, que la pública discusión del proble-
ma hallaría los caminos por los que se lle-
gase al restablecimiento del derecho herido
que defienden los empleados, sin merma
de la autoridad de un Gobierno que en
nada podía sentirse menoscabada al
inclinarse ante el voto de la Cámara.

Pero era preciso, para obtener este salu-
dable resultado, que existiese lo que cre-
famos nosotros seguro: un Gobierno dis-
puesto a recogerlo y a aprovechar los me-
dios decorosos de zanjar un grave conflic-
to, en el que, con escasa prudencia, se ve
comprometida su autoridad. Lejos de
ello, hemos visto actuar al presidente del
Consejo como si tuviese empeño en cegar
cuantos senderos de solución le iba
abriendo el franco propósito de armonía
que en todos los sectores de la Cámara
hubo de mostrarse.

En tan penosa situación, cada vez más
difícil por actos repetidos del Sr. Dato,
no acertábamos a comprender qué movi-
les podían inducir, a quien ha tenido en
su vida política una característica de
ductilidad, a adoptar esa postura cerrada,
de arcaico autoritarismo. Y lejos de inter-
pretar las palabras del presidente como
defensivas de lo que llamaba la dignidad
del Poder público, parecían para ésta
comprometedoras en grado sumo.

Entre lo convenido por el ministro de
la Gobernación con las izquierdas en la
sesión anterior y la línea de conducta se-
guida ayer por el presidente del Consejo,
ha habido evidentemente un cambio radi-
cal. ¿A qué obedece? ¿Qué ha ocurrido
en el lapso de una noche para que el pre-
sidente del Consejo asistiera a la sesión
con el deliberado propósito de esterilizar
sus pacificadoras consecuencias? Este es
el misterio y el secreto en que reiterada-
mente se encapanan nuestros gobernantes,
y que nosotros estimamos poco constitu-
cional, desconocedor de los derechos de
una Cámara, y, en definitiva, dañoso para
la vida del país.

El Sr. Dato, en lugar de requerir la
opinión del Parlamento y recoger la vo-
luntad general, colocó un muro infran-
queable para los más decididos propósi-
tos de cooperación.

Sintéticamente se redujeron sus pala-
bras a exigir un voto de confianza, com-
prometiéndose los que lo votaran a no
discutir el fondo del asunto, esto es, la
legalidad o ilegalidad del decreto que ha
originado la protesta de los funcionarios,
hasta que el Gobierno restableciera la
disciplina. A estos deseos, que desconec-
taban los inseparables términos del proble-
ma, no podía sumarse la responsabilidad
del Congreso. Exceptuadas las fuerzas
del que llamaremos grupo mayor que
asiste al Gobierno, del Sr. Maura, fiel a
sus principios de siempre, y del Sr. Al-
calá Zamora, que cantó un aria de viejo
teatro a la disciplina, todo el resto de la
Cámara le fué adverso.

Las izquierdas en masa rechazaron la
oscura y ciega responsabilidad, contraria
a la esencia de una Cámara deliberante,
que se les demandaba. Y cuenta que, co-
mo en pocos momentos, hemos visto una
actuación tan rectamente inclinada a en-
contrar soluciones viables y tan ajena a
propósitos de política hostil y apasionada.

Es preciso hacer la justicia a cuantos
intervinieron de que sus actitudes en na-
da estaban matizadas por el propósito
agresivo.

Era el Sr. Dato el que, parapetado en
su inactua'l visión de dignidad mal en-
tendida del Poder público, se negaba a
dialogar y a salir del hermetismo en que
le confinaban sus palabras iniciales.

El Sr. Alba, recogiendo el criterio im-
portante en las izquierdas, y aun en la
gran mayoría del Congreso, formuló una
propuesta, que en otro lugar publicamos,
y de la que podía haber recibido un asen-
timiento realmente fortalecedor. Inútil es-
fuerzo. Como el labriego de la fábula, a

todas las incitaciones a la comprensión
del momento actual, contestaba con un
rotundo ¡No quiero!

Preferió dar por terminado el debate con
una desmedrada votación. En ella se ofre-
ce ante el público con una autoridad dis-
minuida. No podrá ciertamente ostentarla
como integrante de la voluntad de la Cá-
mara.

La abstención, que en otros casos pue-
de interpretarse como un tácito asenso, no
permite en el que comentamos tal signifi-
cado, puesto que todas las fracciones,
por boca de sus jefes, expresaron concre-
tamente su discrepancia.

Nos interesa hacer constar que la inefi-
cacia de la sesión de ayer para encontrar
elevados y dignos puntos de conciliación
no puede imputarse al Parlamento. Ante
un Gobierno que se empeña en mantener,
con terca obstinación, los obstáculos, que
él mismo parece multiplicar y suscitar en
su camino, nada puede la autoridad, que
es sólo moral y persuasiva, de una Cáma-
ra. Los ministros quieren morir, o, según
se afirma también, quieren morir matan-
do, en ciega y disolvente lucha y en de-
fensa de un fetichismo de dignidad.

Enhorabuena. Pero ya que comprometen,
con una conducta nada sensata, la
normalidad de la vida nacional, que al
menos sepa el público que el Gobierno es
víctima exclusivamente de su contumacia.

El nuevo Gobierno
francés

La presentación a las Cámaras

Paris, 20.—(Urgente).—He aquí los prin-
cipales párrafos de la declaración ministerial
leída esta tarde en las Cámaras por mon-
sieur Briand:

«Tenemos un Tratado de paz con Alema-
nia; pero, en realidad, no tenemos la paz, la
paz real, la única que puede ser sólida y du-
radera, la paz moral y justa que consagra
nuestros derechos esenciales y de garantías
de seguridad a Francia.

No obtendremos esta seguridad en tanto
que el desarme de Alemania no llegue a ser
un hecho.

Francia reclama lo que se le debe, todo lo
que se le debe.

Tenemos firmísima confianza en que nues-
tra gran amiga y aliada Inglaterra nos ayu-
dará con todas sus fuerzas.

La declaración ministerial sigue hablando
en elevados términos de la amistad no menos
firme que une a Francia con Italia, los Esta-
dos Unidos y Bélgica, del mismo modo que
con sus aliadas de la Europa central y Polonia,
e insiste acerca de la necesidad de reali-
zar en el plazo más breve posible la paz con
Turquía.

«En cuanto concierne a Rusia—sigue di-
ciendo la declaración ministerial—, no hemos
olvidado los sacrificios que aquella nación hi-
zo en los comienzos de la guerra; pero no
podemos pensar en una reanudación de rela-
ciones con Rusia en tanto no haya en Moscú
un régimen que represente verdaderamente
al pueblo ruso.

Para ser fuerte no basta a Francia tener
un Ejército poderoso; es preciso también
una sana Hacienda, y ésta exige de todos
los ciudadanos un gasto considerable, en el
caso de mantener considerables efectivos,
aunque su pena de poner trabas a la vida del
país, lo que debe limitarse a lo indispensable,
cuando deben reducirse por todos los
medios los gastos de la Hacienda pública.

La declaración ministerial habla a conti-
nuación de la libertad que debe concederse a
la agricultura, al comercio y a la industria;
de la reconstitución de las regiones devasta-
das, que se aseguran mediante una desen-
tropicalización sistemática; de la pronta liqui-
dación de las pensiones para las víctimas de la
guerra; de la mejor utilización de los recur-
sos de las colonias, de las medidas que el
nuevo Gobierno juzga más oportunas para de-
tener la crisis del trabajo, y, finalmente, del
gran régimen de descentralización que el Go-
bierno se halla dispuesto a llevar a cabo.»

Añade luego:
«Alemania está vencida; pero ninguna de
sus minas, sus grandes fábricas y sus inmen-
sos talleres han sido destruidos.

Sus fuerzas de producción continúan estan-
do enteras, y hasta la misma reducción del
cambio que le infligió la derrota le abren paso
a las más amplias esperanzas de expansión
económica.

Es posible prever su pronto levantamiento,
y lejos de nosotros el pensamiento de ponerle
obstáculos; pero la prosperidad del pueblo
agresor que viene después de su derrota a
contrastar con la ruina del pueblo victorioso,
sería un desafío a la moral más elemental, de-
safío que Francia no puede aceptar.»

La muerte del gerente
de Altos Hornos

Once procesados más

Bilbao, 20.—El juez especial que entiende
en el sumario que se instruye con motivo del
atentado de que fué víctima el Sr. Gómez,
ha decretado once nuevos procesamientos.

La Redacción de LA LIBERTAD está
formada por Luis de Oteiza, Director;
Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo
García Góngora, Secretario; Augusto Barcia,
Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Heliodoro
Fernández Evangelista, Víctor Gabrondo,
Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Her-
nández Mir, Rafael Hernández Ramírez,
Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarna-
ción Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo
Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo,
Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répide,
Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia,
Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y
: : : : Luis de Zulueta : : : : :

Coplas del día

La sesión de ayer

¡Linda sesión la de ayer!...
¡Todo en ella extraordinario
fué a mi manera de ver!...
¡Si hasta había un secretario
que no sabía leer!...

La Cierva acusa a Pascual;
y Pascual, con voz acerba,
acusó después a Cierva;
quedando tal para cual...
(Mal, mal, mal; pero muy mal.)

Se levanta el mallorquín,
con su vanidad sin fin,
y se oyen frases baratas...
Marcha de Cádiz, fogatas...
(Chin-chin-chin, ta, ta, ta, chin.)

¡Callad, que Alcalá Zamora,
cursi y florido, perora!...
¿Qué dice?... Una tontería:
que él a don Eduardo adora...
(Le aplaude la mayoría.)

El vapuleo es completo...
Malos vientos sopla Eolo...
Y Dato dice, en secreto:
¡Caray! Prefiero estar solo
a estar con Maura y Niceto...

¡Por fin, Dato el voto alcanza
de confianza, y no es chanza
el jurar, por Belcebú,
que es de tanta confianza,
que dice: Dimite tú.

Fuó linda la discusión
y patriótico el afán...
¡Lástima que esta sesión
le coja al pueblo barbián
sin dinero en el cajón
y estando tan caro el pan!

LUIS DE TAPIA

CRONICA

Resurrección

Junto al fuego de la chimenea, el via-
jero desconocido, nuestro compañero de
hospedaje desde hacía unas horas, nos
hizo su presentación.

—Yo soy ruso—nos dijo—y recorro la
Europa occidental por consejo de los mé-
dicos.

—¿Qué enfermedad padece usted?

—Dicen que una enfermedad nerviosa.
Me han recomendado mucha distracción,
mucho cambio de ambiente, por si logro
acabar con una idea obsesante que me
pone frenético: la de mi resurrección.

Y nos explicó:

—Yo estuve deportado en Siberia, ese
país lejano y maldito, que es como una
gran tumba de hielo. Me había instala-
do en una de aquellas aldehuéas en las
que el silencio es tan profundo, tan pro-
fundo, que nos hace pensar con obstina-
ción en el consuelo de la muerte. Y un
día decidí morirme. Y me eché sobre la
nieve y dejé que la que caía en copos
grandes, como blancas palomas heridas
en su vuelo, fuera cubriendo mi cuerpo.
Y me sentí helado, inerte, muerto, abso-
lutamente muerto. Tengo la seguridad de
que dejé de existir. ¿Comprenden ustedes
mi asombro cuando me ví de nuevo en
Petersburgo? Mucho había cambiado la
gran ciudad, la querida ciudad, ametra-
llada y ensangrentada. ¿Era la misma
que mis ojos habían visto en otros tiem-
pos? ¿Eran los ojos que la veían los mis-
mos que en otros tiempos la habían vi-
sto? Desde entonces la idea de mi resur-
gimiento a la vida me obsesona. ¿Cómo
existió si dejé de existir bajo la nieve de
Siberia en un día de inmensa tristeza y
de infinita nostalgia?

Un inglés, aquel buen Mr. Smith, tan
avaro de palabras y tan poco asquible
a la camaradería, afirmó rotundo, de-
sprendiéndose la pipa de los labios ni
apartar la mirada del techo:

—Usted nunca ha dejado de existir.

Lo que a usted se le murió aquel día de
tristeza y nostalgia fué el espíritu.

Y tenía razón. A veces se nos muere el
espíritu. Ello acontece en una tarde gris de
invierno y en una ciudad nortea. Ninguna
convulsión, ninguna sacudida brusca. Tampoco un grito de protesta. Ni
la congoja con que los moribundos dan
su adiós a la vida. Nuestro espíritu se en-
trega a la muerte como un sueño de des-
canso, dulcemente, calladamente...

Embozado en jirones de niebla, se nos
muere en silencio, como uno de esos vie-
jos mendigos que, arrebuados en sus ha-
rapos, se quedan dormidos en el pórtico
de una iglesia en una noche helada y ya
no se despiertan más.

No ha matado nuestro espíritu el ve-
neno del desengaño, ni el dolor de la de-
rrota, ni el esfuerzo de la lucha. Como el
mendigo del pórtico de la iglesia, se ha
muerto de frío, de hambre y de sed. Nos-
talgia del calor de los afectos, hambre de
ideal, sed de ilusiones...

¿Quién ha dicho que el espíritu es im-
mortal? Es la fe la que nos habla de la
inmortalidad del espíritu; pero, ¿acaso
no muere también la fe? Nosotros hemos
sentido morir nuestro espíritu en nosotros
mismos; hemos «vividido» su muerte; y
su última crispación sacudió nuestros ner-
vios y su postrer aliento nos heló la san-
gre.

Y en estas tardes grises y frías de la
ciudad nortea paseamos el cadáver por
las tristes alamedas de árboles esqueléti-
cos y por las solitarias calles encharca-
das. Y el cadáver nos pesa, nos fatiga,
nos ahoga. Y se nos pudre echado sobre
nuestro corazón. Y por eso estamos ais-
lados; por eso las gentes huyen de nos-
otros y nosotros huimos de las gentes.
Porque o'emos a muerto y a las mar-
chitas.

Pero así como no creemos en la inmor-
talidad del espíritu, porque hemos sen-
tido morir el nuestro, y hemos llorado su
ausencia, y hemos llevado a cuestras su
cadáver, creemos en la resurrección del
espíritu, que es como esas flores delicadas
y olorosas que reviven a la luz de las es-
trellas para aromar las noches de los en-
amorados y vestirse de novias con las per-
las del rocío.

Es el calor de un beso de mujer; es una
flor de ilusión arrojada sobre el muerto
querido; es un rayo de sol del Mediodía
que rasga el sudario de nieblas; es la es-
peranza alzándose en sus brazos de pro-
mesa, o el ideal elevándole sobre sus
alas... Llámase amor, ensueño, luz...
¿Qué importa el nombre de la fuerza po-
derosa que realiza el milagro? La resur-
rección del espíritu es una realidad. No;
no es verdad que el espíritu no muere
nunca. Muere muchas veces; pero muchas
veces también vuelve a nacer. Y de nue-
vo adquiere vigor, y luz, y alegría. Y de
nuevo ríe ante la vida y tiene fe en la
vida.

Así, el espíritu de los pueblos. El de
España renace en estas horas de confu-
sión y trágicas visiones, en que se con-
funden las tenebrosidades de la noche
que se extingue y la luz incierta del nue-
vo día. Como todas las auroras de los
días espléndidos, tiene ésta resplandores
rojos, soplos helados que nos recuerdan
la muerte, e inciertas luminosidades que
nos hacen pensar en la vida. Es el mo-
mento de la resurrección. El instante mis-
mo en que se realiza el milagro. Esperemos.
Un sol de paz y fecundidad no tar-
dará en poner su luz y su lumbre en el
espíritu que se había muerto...

JOAQUIN AZNAR

El préstamo a Francia

Reíntegro del primer plazo

Ayer ha sido reintegrado sin ninguna difi-
cultad el primer plazo de treinta y cinco mil-
lones correspondientes al préstamo bancario
que hicimos a Francia. Se sigue buscando la
fórmula para reintegrar el resto de la canti-
dad en los plazos convenidos.

El rey de Bélgica,
coronel honorario español

Parece que durante la visita que próxi-
mamente han de hacer los reyes de Bélgica a
Madrid, el rey Alberto será nombrado coronel
honorario de uno de los regimientos de Caba-
llería de guarnición en la corte, y que el so-
berano belga desfilará a la cabeza de dicho
regimiento en las maniobras que se celebra-
rán en el Campamento de Carabanchel.

Atentado contra un juez

Bilbao, 20.—En el gobierno civil se ha re-
cibido hoy la confirmación a la noticia de que
se había tratado de quitar la vida al juez mu-
nicipal de Baracaldo, sobre quien algunos
desconocidos hicieron varios disparos.

NUESTROS COLABORADORES

El Estado
y los Bancos

Continúan las colas en las panaderías,
y las colas en las rejas de las cárceles, y
las colas en los puertos frente a los bu-
ques que se llevan de España a los espa-
ñoles. Continúan las colas en los estan-
cos y en las carbonerías. ¿Por qué ya no
hay colas en las puertas de los Bancos?
¿Por qué aquellas colas febriles y angus-
tiosas que, en Barcelona, la semana pa-
sada se extendían ante la mayor parte de
los establecimientos de crédito han des-
aparecido? ¿Es que el Estado, que no
ha podido resolver en el espacio de años
el problema del pan, y el de la seguridad
personal, y el de la emigración, ha re-
suelto, en el espacio de unas horas, el pro-
blema de los Bancos particulares?

Si; lo ha resuelto. ¿Cómo? Utilizando
el mismo procedimiento que el Estado
emplea para sí propio cuando se halla en
una situación de quiebra equivalente a la
de los Bancos particulares. El Estado,
con un Presupuesto de gastos superior al
de ingresos, sin energía para establecer
un sistema equitativo y retributivo de im-
puestos, y sin crédito público para lan-
zar y cubrir un empréstito, acude al Ban-
co de España. Y el Banco de España
presta al Estado el numerario que necesi-
ta, a condición de que el Estado faculte
al Banco para la emisión de una determi-
nada cantidad de papel moneda. ¿Qué les
importa al Estado y al Banco que una
regla financiera, aceptada unánimemente
en Bruselas, aconseje reducir, limitar, res-
tringir la circulación fiduciaria? ¿Qué
les importa al Banco y al Estado la idea
de que el aumento de papel disminuye
el valor de la moneda, y que ello repre-
senta, por consiguiente, un daño enorme
para el país, que va viendo de día en día,
de hora en hora, la depreciación de su
moneda con relación a la moneda sana-
da que se fija como tipo en el mercado
universal? Ni les inquieta ni les importa.
Al Estado sólo le inquieta salvar la trampa
de momento, y la salva con el prést-
amo del Banco; al Banco sólo le impor-
ta el beneficio del accionista, y éste lo lo-
gra con el aumento de la emisión de pa-
pel. ¿No es este procedimiento del prést-
amo el que el Estado ha aconsejado al
Banco de España para salvar a los Ban-
cos particulares, y no será la misma com-
pensación de emisión de papel la que se
otorgará por el servicio que ahora reali-
za? No hay, pues, en el Estado derecho
a ensoberbecerse por esta solución, ni en
el Banco de España derecho a presentar-
se como un benefactor de la economía
nacional. El Estado y el Banco no han
hecho ahora sino lo que venían haciendo.
Y lo que venían haciendo es, tal vez, lo
que nunca debió permitírseles que hicie-
ran.

Lo lamentable de la situación actual y
pasada del Estado, y de la situación pre-
sente de los Bancos particulares, no es su
déficit, su ruina, sino las causas de este
déficit, de esta ruina. En déficit, por la
construcción de escuelas, estuvo el Esta-
do francés, y por la construcción de fe-
rrocarriles el Estado alemán. En déficit
podrían hallarse algunos Bancos por
atender con su numerario al fomento, des-
envolvimiento de la riqueza industrial,
agrícola o minera de su país. Pero no son
tales los motivos de déficit del Estado es-
pañol y de los Bancos particulares. La
guerra de Marruecos, una burocracia ex-
cesiva y la falta de energía, de autoridad
y de capacidad para imponer una recta
administración son las causas del déficit
del Estado. La especulación con moneda
extranjera; un crédito ilimitado a quien
pretendía obtener extraordinarios benefi-
cios, pescando en el río revuelto de la
presente anomalía económica; un en-
caje muy inferior a la cantidad de papel
en circulación han sido las causas que
han lanzado a la suspensión de pagos a
algunos Bancos particulares. No ha ido
el Estado español al déficit por el afán de
fortalecer la nación española; no han ido
estos Bancos particulares a la ruina por
el intento, llevado adelante, de abrir nue-
vos caminos a la riqueza de su país. El
Estado y los Bancos han llegado a la
quiebra por faltarle capacidad y hones-
tidad. ¿Es justo socorrerles como se les
ha socorrido, o habría sido más justo ac-
udir con el alivio cuando hubieran ofrecido
testimonio de la enmienda? ¿Es justo so-
correrles como se les ha socorrido cuando
el socorro, en la forma y con el esti-
pendio que lo concede el Banco de Es-
paña, viene a yuxtaponer sobre esa mon-
taña de papel que ahoga a la moneda es-
pañola unas cuantas capas de papel más?

El gran economista Carlos Gide reuer-

HERNANDEZ
MUNICIPAL

# EL PARLAMENTO

## SENADO

Cualquiera se equivoca

*Gran concurrencia de público en las tribunas. ¡Inocentes! ¿Creéis que los excelentes abuelos de la patria os iban a dar un espectáculo rogociente? Pues os equivocasteis. Diez minutos de sesión, y a casa.*

*Discutidas las actas de primera y segunda categoría, el Senado acordó constituirse hoy viernes. Somos felices, pues. Ya tenemos constituida la Alta Cámara. Sólo falta que se reconstituyan los componentes.*

*El público, naturalmente, salió defraudado. Pero eso no tiene importancia: una equivocación la tiene cualquiera.*

*Mañana será otro día.*

A las cuatro declara abierta la sesión el presidente, Sr. Sánchez de Toca.

En los escaños, muy pocos senadores.

El ministro de Instrucción pública, en el banco azul.

Se acuerda la urgencia de los dictámenes de la Comisión de Actas, para que se discutan mañana.

### ORDEN DEL DIA

Sin discusión son aprobados los dictámenes por los que se admiten en el ejercicio del cargo a D. Francisco Pagés, por la Universidad de Sevilla; a los Sres. Sánchez de la Rosa y conde de Artaza, por la provincia de Cáceres; a D. José Liari, por la de Lérida; a D. Celestino Leyón, por la de Navarra; a D. Benito Casizo García, por la de Oviedo, y a D. Facundo Barrio, por la de Valencia.

El conde del VALLE DE SUCHIL, como presidente de la Comisión de Actas, anuncia que se ha terminado el examen de todas las comprendidas en la primera y segunda categoría.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA pregunta a la Cámara si se acuerda verificar hoy su constitución definitiva.

Después de leída la orden del día para hoy, que consiste en la aprobación de los dos dictámenes leídos a primera hora, para el despacho de los cuales se declaró la urgencia, se levanta la sesión.

## CONGRESO

El ocio y la frivolidad

*Hemos presenciado una de esas sesiones que en el viejo cliché periodístico se denominan solemnidades parlamentarias.*

*Estas consisten en grandes representaciones que se dan cuando en cuando organiza la Presidencia, para evitar que decaiga la importancia de las reuniones de diputados.*

*Sánchez Guerra tenía mucho interés en preparar una de primera calidad, porque se la habían rogado unos amigos suyos de Cuba y de Bermejo, que han venido para ver a su paisano en funciones presidenciales.*

*Por eso adelantamos nosotros, que acompañañámos a los condehotes, que después de las frecuentes intervenciones del Sr. Sánchez Guerra, dirige una sonría a las tribunas, como diciendo a sus paisanos, burlando cada párrafo: ¡Vaya por Bermejo!*

*El caso es que la sesión ha resultado todo lo brillante que las informadores y comentaristas de la política explican con nimiosidad. Nosotros no podemos entrar en ese terreno. Nuestros padecimientos de observadores superficiales se detienen sólo en nimiedades, más o menos expresivas, y un poco tocados del prurito de ciertos jóvenes en no acatar las reconocidas capacidades y descubrir las nuevas, proclamamos que el triunfo de la tarde fué para el ignoto diputado Sr. Ocio.*

*Este nuevo político es, como indica su nombre, el que necesitaba la Cámara. Es demasiado labor lo que se viene realizando por el Parlamento. Y hacia falta un poquito de ocio.*

*Este inexperto diputado meditaba en su escaño el momento de darse a conocer. En estas ocasiones, en que sólo hablan las grandes figuras, la idea de pedir la palabra produce escalofríos. Pero la afluencia ayuda a la fortuna. Y el señor Ocio dió el salto mortal y la pidió.*

*Escuchó la Cámara con atención; pero cuando propuso que, para arreglar el conflicto de los funcionarios, se nombrase una Comisión, se produjo un movimiento que puso al señor Ocio en plena actividad. Indignado por la rebeldía de su original iniciativa, increpó a la Cámara y la llamó frívola.*

*¡Oh señor Ocio! Nos sentimos ofendidos en nombre de la frivolidad, que al fin es ingenio ligero y suelto. Permanezca unos días más en la Cámara, y verá cuán distantes se encuentran sus dicterios de la realidad. Nada es allí frívolo. Rampón y amasacotado, como el mazapán, tal vez...*

Desde mucho antes de comenzar la sesión están llenas de público las tribunas, abundando las señoras.

A las tres y cuarenta minutos suenan los tambores y ocupa la presidencia el Sr. Sánchez Guerra, declarando abierta la sesión.

En pocos minutos se pueblan los escaños.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Estado y Fomento.

### La huelga de funcionarios

Se aprueba el acta de la anterior, y el señor DATO hace uso de la palabra.

Comienza por exponer los motivos que le impidieron acudir ayer a la Cámara y agrega que ignoraba el deseo de las minorías de interponerse sobre la huelga de funcionarios.

Hace protestas de su amor al Congreso, al que pertenece hace muchísimos años, y a continuación entra a tratar del conflicto, diciendo que no quiere exponer otros antecedentes que los que son del dominio público.

Una disposición de gobierno fué considerada por los funcionarios como atentatoria a sus intereses.

No quiero examinarla y admito hipotéticamente que esos empleados tengan razón. (Rumores.)

Es posible que exista una equivocación; pero, ¿puedo yo hacer aclaraciones y concesiones ante la actitud de los funcionarios?

Este no es momento de hablar de su derecho.

¿Dónde iríamos a parar si se admitiera como cosa corriente que unos funcionarios, en vez de apelar a los medios legales para protestar y defenderse, apelaran en un momento dado a la confabulación para imponerse? (Aplausos de la mayoría.)

Si esto pudiera ser, ¿dónde quedaba el Poder ejecutivo?

Esos funcionarios se han declarado en huelga y empiezan por desertar de sus obligaciones y con un acto de rebeldía vienen a decirle al Gobierno que frente a su poder hay otro constituido. (La mayoría aplaude nuevamente.)

Así no podríamos gobernar, ni nadie detrás de nosotros.

Nosotros estamos aquí para oír la voz del Parlamento y hacer las rectificaciones que sean necesarias; pero delante de deliberaciones libres. (Más aplausos.)

¿Hay aquí alguien que considere lícita la huelga de los funcionarios públicos? ¿Hay alguien que crea que en un país medianamente constituido se puede desobedecer a un Gobierno, subvertiendo los fundamentos sociales y llevándonos a la anarquía?

Nosotros hemos dado tiempo a que actuase la reflexión en los que estaban momentáneamente exaltados.

Hace pocas horas aún se nos ha dicho que no rectificarán su actitud de rebeldía; y ante esa contestación, ¿qué cree la Cámara que dignamente puede hacer un Gobierno?

Eso es lo que queremos saber nosotros, buscando la confianza del Parlamento, y mientras ésta nos asista no desertaremos de nuestro puesto.

### El Gobierno pide un voto de confianza

Queremos el voto de confianza y deseamos que no se trate aquí ahora el fondo de la cuestión y se espere a la promesa del Gobierno de que procederá dentro de las leyes para resolver el conflicto.

Una vez restablecida la normalidad, someteremos a vuestro examen nuestra conducta.

Después de estas palabras considero inútil decir que ésta es para nosotros una cuestión de gabinete y, aún más, una cuestión de dignidad. (Aplausos de la mayoría.)

### Los socialistas, en contra

El Sr. BESTEIRO no cree ser el más indicado para responder al discurso del Sr. Dato; pero ha de hablar por imposición de un deber.

Dice que siempre ha reconocido una gran fidelidad en el Sr. Dato ante los problemas para esperar una resolución; pero hoy ha visto en sus palabras destellos de presión. (Rumores.)

Si el Sr. Dato—añade—quiere examinar lo que pasa hoy en el mundo, verá que hay varios Poderes que se ponen unos enfrente de otros y se discierne de la licitud de todos ellos.

No es posible apelar a un solo Poder histórico para doblegarse ante él y someterse, si se quiere obtener una reivindicación.

Yo no tengo interés en provocar ahora una crisis; pero aquí hay una Cámara y ahí un Gobierno, y a la Cámara que se estime en algo no se le puede pedir hoy un voto de confianza en blanco.

Exponga las razones que tiene el Gobierno para colocarse en la situación en que se coloca, y si la Cámara no le da soluciones, entonces estará autorizado para proceder por sí y resolver el solo el conflicto.

Recordará la figura del canciller alemán Bethmann-Hollweg, que hasta físicamente se parece al Sr. Dato.

Este personaje empezó queriendo ser un filósofo y acabó por llevar a su país a una tiranía que engendró la revolución. (Grandes rumores.)

### Y los republicanos

El Sr. OCIO dice que el voto de confianza que solicita el Sr. Dato no se le puede conceder; pero el Parlamento puede declarar su asistencia al Poder público.

Esto quizás no sea reglamentario; pero a veces es de salud pública saltar por encima del reglamento.

¿No sería conveniente que se nombrara una Comisión parlamentaria que esta misma noche se entrevistara con los funcionarios de Hacienda? (Los murmullos de la Cámara ahogan la voz del orador.)

Parece que en sus palabras finales llama frívolo al Parlamento, que no admite con respecto la opinión de un diputado.

El PRESIDENTE le llama la atención, indicándole que no hay frivolidad alguna.

El Sr. OCIO lamenta que la Presidencia no le ampare en su derecho.

### Y los ciervistas

El Sr. LA CIERVA manifiesta una vez más que sólo le mueve al intervenir el sincero deseo de dar solución satisfactoria al conflicto.

Este deseo le movió también a hablar ayer, después de haber rehusado en tardes anteriores la iniciativa de plantear este debate.

Si sólo tuviéramos delante un problema de orden público, diría que estaba al lado del Gobierno, y nada más. Pero no nos encontramos en este caso, y sería hipócrita responder con un monosílabo al requerimiento del jefe del Gobierno.

Hay que explicar las cosas. Reconozco que el Gobierno tiene el deber de imponer su autoridad ante una actitud de rebeldía, y para eso estoy a disposición del Gobierno.

Pero no se puede escamotear la realidad, y en vano otorgáramos un voto de confianza al Gobierno.

Entiendo que por la manera en que se ha llegado a este conflicto, tal vez en el Parlamento podemos hallar una solución, trazando al Gobierno caminos por los que pueda marchar honrosamente.

Aquí hemos dicho ya que el decreto originario del conflicto pugna con leyes del reino, y el Gobierno no estaba autorizado para darlo.

Los que así pensamos nos sacrificamos callando, y nuestro sacrificio sería inútil.

Si ello es así, respetando la negativa del Gobierno a entrar en el fondo de la cuestión, creo que el Parlamento debe deliberar y contrastar opiniones.

Si el Gobierno insiste en callar, no le puedo nada que merme su autoridad; pero el Parlamento no puede callar.

El decreto se ha dictado con recta intención, pero sin facultades para ello, y si así se reconoce aquí bien puede el Gobierno sin desdoro, después de escuchar al Parlamento, reconocer que se ha equivocado y luego adoptar serena y noblemente las resoluciones que procedan.

Después de todo ello, sería cosa inusitada no declarar que ese decreto se debe derogar.

Sería muy grave claudicar ante un movimiento sedicioso; pero es indispensable que el Gobierno reconozca que ha lesionado intereses y ha cometido un error.

¿Qué sucedería después? Que vendría una sanción honrosa para todos, reconocida en el Parlamento.

Si apeláis a la ley para ser enérgicos, cuando de lo que se os acusa es de haber faltado a la ley, habría un contubernio.

Yo aconsejaría a los funcionarios que se reintegraran a sus puestos; pero temo que el requerimiento no sea atendido, y dentro de poco resultemos todos frente a un problema sin solución.

Lo mejor es que todos obramos con franqueza, y ello constituiría un nobilísimo ejemplo. (Rumores.)

Yo sé que haréis, cumpliendo un deber, gestiones para resolver el conflicto.

Recuerda que el ministro de Hacienda anunció su dimisión, y agrega que el no haber evitado el conflicto a su tiempo obliga hoy más a la reflexión.

Este conflicto no se parece a otros—termina—, y es necesario que el Parlamento ayude a la solución sin encerrarnos en el círculo vicioso del restablecimiento de la disciplina.

Escuche el Gobierno, y si se decide a obrar con arreglo a lo que aquí oiga, habremos hecho todos una obra buena.

### El Gobierno insiste en su petición

El Sr. DATO agradece el requerimiento del Sr. La Cierva a los funcionarios para que depongan su actitud. Pero ha dicho cosas el Sr. La Cierva a las que el Gobierno no puede asentir.

¿No ha incurrido su señoría en responsabilidad al decir que el Gobierno es el primero que ha incurrido en responsabilidad faltando a la ley? (Aplausos de la mayoría. De alguna tribuna salen murmullos que obligan al presidente a imponer orden.)

Insiste el Sr. Dato en condenar la rebelión de los funcionarios, y en rechazar toda intervención mientras los funcionarios no depongan su actitud.

Al Sr. Besteiro le dice que confía en la salubridad del Parlamento; pero no puede admitir, en el orden administrativo, ninguna acción, si cada uno no está en su puesto.

No se puede desconocer el respeto debido a una jerarquía del Estado.

No fundaba su dimisión el ministro de Hacienda en que hubiese cometido un error, sino en motivos de delicadeza y para evitar un conflicto al Gobierno. Por eso no se le admitió.

El Sr. LA CIERVA: No sería por mis palabras.

El Sr. DATO: Ni yo se las atribuyo a su señoría.

Quedamos, pues, en que el ministro de Hacienda no consideró legal el decreto al dimitir. (Aplausos de la mayoría.)

Un secretario lee la pregunta de si acuerda el Congreso asistir al Gobierno con su concurso, y el PRESIDENTE dice que ello se hace con objeto de encauzar el debate y darle forma reglamentaria.

El Sr. MAURA dice que no sabe qué proponer a la Cámara que no contraríe al Gobierno, pues no hay modo de llegar a una unanimidad.

Creo culpable este debate, y aunque asistiré a él, y si es preciso intervendré, no quiere la responsabilidad de haberlo promovido.

Dice, por último, que estará incondicionalmente al lado del Gobierno hasta que se resuelva el conflicto. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. DATO: Agradezco las elocuentes palabras de su señoría.

El Sr. PRIETO: Tan elocuentes como huecas. (Protestas.)

El Sr. DATO vuelve a agradecer el apoyo del Sr. Maura con frases que son aplaudidas por la mayoría.

No en vano—exclama—su señoría y yo sentimos lo mismo las ideas conservadoras.

El Sr. BESTEIRO lamenta el espectáculo del jefe del Gobierno y la mayoría, que hace que, como siempre que se tratan cuestiones graves, se entone aquí la marcha de Cádiz. (Rumores.)

Lo que se ha pedido al Gobierno ha sido que explique el conflicto y dé cuenta de los medios que ha de emplear, y si el Parlamento ahora se atana a que quede todo reducido a un caso de fuerza, se habrá rectificado.

El Gobierno nos habla de que quiere que se respete la alta jerarquía administrativa cuando él se ha doblegado siempre ante el poder militar. (Grandes murmullos.)

### Lerroux también en contra

El Sr. LERROUX estima los momentos de suma gravedad, y dice que tal vez hubiese llamado si no se hubiese planteado el debate; pero al pedir el Gobierno un voto de confianza, tiene que hablar.

Si el Parlamento no quiere convertirse en Convención, no debe entrar en la cuestión de procedimiento; pero el jefe del Gobierno, al pedir un voto de confianza para ese procedimiento, lo que pide es una dictadura.

Aquí hay que discernir si el decreto es legal o ilegal.

El Sr. DATO: Es legal.

El Sr. LERROUX: Pues la Cámara debe declarar si está conforme o no con la tesis del Gobierno.

Así, pues, hay que separar aquí la cuestión de principio de la de procedimiento.

Para restablecer la disciplina, el Gobierno no necesita la autorización del Parlamento. Se supone que la tiene, y si no la tiene no debe estar ahí.

Pero hay que ver si el decreto es o no legal, pues si se declara su ilicitud, y no hay sanción, se autoriza a éste y a todos los Gobiernos para faltar a las leyes. (Bien.)

Pero es que su señoría se aferra en ese tópico de mantener la disciplina, como si no hubiera pasado nada en el mundo en estos últimos tiempos.

Es un concepto erróneo el que se tiene del principio de autoridad, y aunque el ministro de Hacienda es hombre capaz de todos los sacrificios en favor de sus compañeros, ahora, ofuscado por ese concepto del principio de autoridad, ha procedido con la jactancia propia de su tierra y de su raza, dificultando la solución del conflicto.

En esto, el ministro de Hacienda se ha quedado un escalón más abajo de donde reside la raíz del mal.

Si se ha faltado a la ley, la perturbación no amenaza de la actitud de los funcionarios, sino del que por un error ha vulnerado la ley.

Si se le hubiese dejado solo, se hubiera adelantado a determinaciones que no diré que esté acostumbrado; pero mayores las ha adoptado en su vida pública.

Yo podría decir que ahora la solución es una crisis total. No quiero que se me atribuya el deseo de ella; pero anticipo que esta minoría tendrá la pena de no poder votar la confianza al Gobierno.

### El ministro sabe cosas... y las calla

El ministro de HACIENDA manifiesta que reconoce que es objeto de un conjunto de opinión contrario a su persona, creyéndole de algo que si no es un delito se le parece mucho.

Hay aquí muchos que tienen derecho a mantenerlo; pero quien no puede agravar la significación de ese decreto es el Sr. La Cierva, que siendo ministro de Hacienda en 1919 vulneró leyes sin dar cuenta a nadie. (Rumores.)

Y ahora se trata de un decreto que no vulnera leyes ni lesiona derechos.

Hay que hablar claro y decirlo todo.

Dice que ante su etapa de mando se ha iniciado la rebelión más de una vez y pudo sofocarla; pero ahora no ha tenido el acierto de atarla.

Algún día llegaré que el Parlamento sepa por qué y cómo ha surgido.

(Voces: Ahora, ahora.)

A este movimiento, los empleados de Hacienda han sido amasacotados equivocadamente, explotando su buena fe.

El movimiento tiene una raíz que debe ser muy honda y tener muchos tentáculos.

Un día, cuando yo no esté en este banco, podrá decir lo que ahora me calla. (Grandes murmullos.)

### El Gobierno no acepta una solución

El Sr. ALBA: Acabamos de enviar una declaración al presidente para que se sepa claramente cuál es el objeto de este debate.

Hemos escuchado la pregunta formulada por el secretario, y he de declarar que es innecesaria o inaceptable.

Se nos pide el concurso moral, que es bastante menos que el voto, para que el Gobierno resuelva el conflicto, y si hay alguien que quiera estudiar luego el asunto, deducir responsabilidades.

Se nos pide que renunciemos al deseo que ayer expresamos aquí de tratar la cuestión, y esto sólo es compartido por los que conculgan en las ideas del jefe del Gobierno.

Para nosotros la actitud de los funcionarios es absolutamente censurable, pues somos un grupo de hombres de gobierno que no podemos suscribir nada que conduzca al apoyo de esa rebeldía, que ocasionaría la disolución de la sociedad.

Pero no podemos suscribir la teoría del señor Dato de que ante el conflicto no caben el análisis ni la reflexión, sino un amplio voto de confianza al Gobierno.

Por algo su señoría se sienta a la derecha y nosotros a la izquierda.

La disciplina social sólo se funda en la justicia y en el prestigio del Poder público, sin los cuales no es posible la menor armonía.

Si por un atropello del Gobierno se produjera un motín, habrá de venir el Gobierno a pedirnos su apoyo para acabar el motín y luego venir a discutir sus actos?

Eso no podemos nosotros admitirlo.

Hay que decir las cosas noblemente. El ministro de Hacienda se ha equivocado. Ha querido formar un nuevo Cuerpo de Hacienda y ha faltado a la ley.

Si esto justifique el movimiento de los funcionarios, lo explica, y por ello hemos formulado la declaración enviada a la mesa, en la que se condena el movimiento y se pide la derogación del decreto para el restablecimiento del derecho.

Invita al Gobierno a que se haga cargo de la situación y acepte los medios que se le proponen para llegar a una solución.

Cuando se observa un movimiento como el producido hoy en la Cámara, en el que desde el Sr. La Cierva a la extrema izquierda, se debe hacer el Gobierno es reflexionar y después acogerse a la rectificación y hasta al arrepentimiento. (Bien, en varios lados.)

da en un estudio reciente sobre «Le mouvement de concentration des Banques», la campaña violenta que, antes de la guerra, se hacía contra los Bancos, acusándolos de no cumplir su función económica esencial, que debía consistir en el estímulo y la comandita de las empresas que se crearan en el país. «¿Cómo podemos ser comanditarios de industrias?», contestaban los Bancos. «Nuestros fondos se encontrarían comprometidos, o, por lo menos, retenidos durante mucho tiempo.» Olvidaban, al responder así, que los Bancos de Alemania habían considerado sagrada esta obligación y habíanla cumplido con beneficio extraordinario para la industria de su país. No presentían tampoco que llegaría un momento, como el momento actual, en que los Bancos que se negaron a ser partícipes o acicates de una industria honesta, serían hoy caja abierta a los más inmorales e ilimitados afanes de lucro.

España no puede hablar bien de sus instituciones de crédito. En las horas angustiosas del desastre colonial, los Bancos negociaron con la depreciación de la moneda, y sobre la ruina del país ellos se alzaron con una pujanza que no fué después superada. En las horas silenciosas, de recogimiento y de trabajo, los Bancos, contritiéndose a la letra de sus reglamentos, no contribuyeron en lo más mínimo al fomento de la riqueza nacional. En estas horas de locura hedonística, de incontinencia financiera y de desvergüenza comercial, los Bancos, que podrían haber sido freno o cauce, han sido parte principal en el festín. No tienen en su historia una sola página que pruebe que su cabeza o su corazón han estado un solo momento cerca de los problemas o de los dolores de España. Han pescado en el río revuelto; han dado carta blanca al mal Estado y al caballero de industria; han pensado sólo en su balance, sin pensar nunca en la función social que les estaba encomendada. ¿Colas de cuarentacientistas en las puertas de los Bancos? No nos duele que hayan acabado. Lo que nos duele es que hayan acabado en la forma que han acabado. Y lo que nos duele más es que no haya comenzado en las puertas de las cárceles la cola de los banqueros.

MARCELINO DOMINGO

## Clausura de una fábrica

San Sebastián, 20.—Ha sido cerrada definitivamente la fábrica de tejidos de los Pirineos de los Sres. Doussingue, por no haber llegado a un acuerdo patronos y obreros sobre una cuestión de peticiones que éstos últimos tenían hechas.

## Ayuntamiento

¿Nos ponemos de acuerdo?

Según rumores que con insistencia circulan por la Casa de la Villa, en la Comisión de Presupuestos no se entienden los concejales de las distintas minorías, y, por tanto, su labor resulta inútil.

Los mauristas no transigen con más aumentos en el personal administrativo que los acordados el año pasado en las bases del Presupuesto, y por lo que a jornales se refiere, admitirán un jornal mínimo, que si bien no especifican, acaso fuera el de seis pesetas.

Los socialistas se niegan también a todo aumento de personal administrativo hasta que no se les dé hecha una reorganización completa y absoluta de los servicios.

Las demás fracciones políticas, unas, acaso con exceso, y otras con defecto, están dispuestas a admitir aquellos aumentos que crean pertinentes y necesarios para dotar bien los servicios y para satisfacer las aspiraciones—verdaderas exigencias en determinados casos—del personal, tanto administrativo como técnico y jornalero.

Parece ser que hasta hoy, la Comisión ha aprobado, por mayoría:

La reorganización del servicio de bomberos, que fué presentada por el delegado del servicio, Sr. Maura, y que ha hecho suya el señor alcalde.

El aumento de cuatro a seis pesetas a los peones y aumento de cinco pesetas y veinticinco céntimos a ocho pesetas a los guardias municipales.

Y por lo que al personal administrativo y técnico se refiere, se acordarán aumentos en relación con los jornales en que resulten los obreros.

### Gas y pavimento

En su conversación con los periodistas, el alcalde, continuando en su optimismo, dijo que habían llegado 1.231 toneladas de carbón para la Fábrica del gas, con lo cual se llegará al máximo de intensificación en el alumbrado público. ¡Pero qué buen humor tiene el conde de Limpías!

También aseguró que se había recibido piedra suficiente para la pavimentación de la calle de Alendá, esperando que las obras estarán terminadas antes de primero de mes.

## Bajan los gabanes

De capa, los de 150 pesetas, a 120.  
De media capa, los de 140, a 110.  
Entallados primera, los de 170, a 140.  
Idem segunda, los de 150, a 120.  
Idem tercera, los de 130, a 100.  
Saldamos una clase especial a 70 pesetas.  
Igualmente saldamos 1.000.000 de impantables ingleses de caballero desde 30 ptas. a 150.  
Cacitas de niños, desde 11 pesetas.  
Notas.—No os fijéis en la calle; fijaos en vuestro bolsillo.

ANGEL LIGERO

TOLEDO, 111, y BASTERO, 2 (casa nueva)  
Teléfono 43-77 M.

# LA SITUACION EN BARCELONA

## Jornada sangrienta

### Tres muertos y un herido grave

Barcelona, 20.—Nota oficiosa facilitada por la Jefatura Superior de Policía:

En la madrugada de hoy eran conducidos a la cárcel por la Guardia civil los simpatizantes parrucos Juan Villanueva, Julio Ferris, Ramón Gomar y Antonio Parra, sospechosos que fueron detenidos hace dos días en el Café Español, cuando al pasar por la calle de Calabrita, y desde una casa en construcción, se hicieron varios disparos contra la fuerza pública, que se vio obligada a repeler la agresión en igual forma.

En aquel momento, los detenidos, aprovechando las favorables circunstancias, dieron a la fuga, siendo perseguidos por los guardias, que hicieron fuego contra los fugitivos.

Resultaron muertos los detenidos Villanueva, Ferris y Gomar, y herido grave Parra.

Los cuatro detenidos no habían llegado a ésta, según se suponía, huyendo de la autoridad valenciana, que los tenía reclamados como supuestos autores o coautores del atentado contra el conde de Salvatierra, sino que venían a Barcelona comisionados por el grupo rojo de acción de la región levantina para vengar la acción seguida contra algunos individuos del grupo rojo de Barcelona, acusados de haber cometido varios atentados.

De los cuatro detenidos el que se hallaba reclamado por la autoridad de Valencia por el atentado contra el conde de Salvatierra era el herido Parra.

### ¿Qué se teme en Barcelona?

En diversos puntos de esta capital y de los barrios de Sans, San Martín y San Andrés los agentes de Policía han practicado numerosos registros domiciliarios, habiéndose hecho varias detenciones de importancia. Se ocuparon documentos comprometidos.

Se guarda mucha reserva sobre todo esto. Agresión a un delegado de un Sindicato.

Esta madrugada, en la calle del Tejar, de la barriada de Hostafranch, un grupo ha agredido al delegado del Sindicato de esquiladores, Miguel Chivari, y producido una herida de arma de fuego en la mano y varias lesiones. Al agredido se le ocupó una pistola de cinco tiros, descargada.

Un guardia herido por imprudencia

A las ocho y media de la mañana, hallándose examinando una pistola el teniente de Seguridad Sr. Soler, en la Delegación del Sur, se le disparó al arma, y el proyectil hirió al guardia de Seguridad Tomás Climent, que resultó con la mano izquierda atravesada.

Contra los defraudadores

Han ingresado en la cárcel un tendero y un vendedor ambulante de pescado, por defraudación en el peso.

Por igual motivo se han formulado al fiscal municipal del distrito de la Universidad 76 denuncias.

Intento de suicidio

León Marjás, de cincuenta años, habitante en la calle de Mendizábal, 10, tercero primero, se arrojó desde el balcón de su casa a la calle, yendo a caer al balcón del segundo piso de la misma casa, fracturándose varias costillas y causándose lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El abuso de la morfina

Blanca Sils Alonso, que transitaba por las Ramblas, sintióse indisputa repentinamente a causa de haberse administrado una cantidad de morfina.

Fuó asistida de síntomas de intoxicación.

Detalles de un atentado

Acercá del atentado de anoche, del que resultó muerto el presidente del Sindicato único del ramo del agua, Francisco Villena, se sabe solamente que el agredido había salido de la cooperativa «La Flor de Mayo», y que un grupo de desconocidos le hizo varios disparos, matándole.

El agredido llevaba 800 pesetas; 200 en cupones y el resto en duros y billetes del Banco. Se le encontró además una pistola browning cargada, un cuchillo de grandes dimensiones y 30 recibos de cantidades entregadas en distintas ocasiones al Comité pro-rosos.

La víctima pertenecía al Sindicato del ramo del agua «La Constancia».

El gobernador dice que los obreros muertos eran temibles

El gobernador, hablando con los periodistas de lo ocurrido esta madrugada última, dijo que los detenidos sindicalistas muertos por la Guardia civil lo fueron al intentar huir, precisamente cuando eran conducidos a la cárcel.

Además, dijo que los muertos eran todos significados sindicalistas de acción, muy temibles, que de no haber sido detenidos es probable que hubieran ocasionado más de un disgusto.

Detención de un sospechoso

Ha sido detenido por la Policía de la sección de la Barceloneta Eusebio Grau Mesura, obrero que había sido despedido días pasados por D. Francisco Fontanilla, que fué asesinado ayer en la carretera de Mataró.

Dicho individuo, según la Policía, amenazó al Sr. Fontanilla cuando fué despedido, habiéndose presentado pocos días después en la fábrica de los Sres. Roca, de la que el señor Fontanilla era socio y encargado, tres individuos que solicitaban la readmisión de Grau, y que dijeron que se acordarían de ellos si no era admitido el obrero Eusebio Grau.

En el registro practicado en el domicilio de Eusebio Grau se han encontrado libros anárquicos, folletos y una navaja.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado, por suponerle la Policía uno de

los autores del atentado contra el Sr. Fontanilla.

Otro obrero gravemente herido

Poco después de las seis, en la calle de Vilamarí, esquina a la de Cortes, ha sido agredido Eudaldo Puig Creus, de cuarenta y ocho años, que trabajaba en la fábrica propiedad de D. Francisco Sanz, establecida en la calle de Casanova, esquina a la de la Diputación.

El herido fué trasladado al Dispensario de la calle de Sepúlveda, y por su estado de gravedad no fué posible tomarle declaración.

En la Jefatura de Policía, al dar cuenta de estos dos sucesos, han manifestado que se practicarán registros en los domicilios de las víctimas, por si existiera en ellos algún documento relacionado con los atentados.

Un muerto y dos heridos graves

A las siete y cuarto de esta tarde, cerca de la fábrica de hilados y tejidos La España Industrial, fueron agredidos por un grupo de desconocidos, que hicieron varios disparos, el jefe de la sección de hilados de dicha fábrica, Ramón Ferré Quinqué, y Juan Porración Lladó y Salvador Miralles Vaqué, mayor-domo y escribiente, respectivamente, del mismo establecimiento, que acompañaban, como de costumbre, al Sr. Ferré. Este resultó ileso.

El Sr. Porración falleció a poco de caer herido, y el Sr. Miralles fué trasladado a la Casa de socorro de la barriada de Sans, donde le apreciaron heridas graves de arma de fuego.

A consecuencia del tiroteo resultó también herido Claudio Fabregat, curtidor, que estaba esperando turno para comprar tabaco en un estanco próximo al lugar del suceso.

Otro herido más

En la calle de San Nicolás, esquina a la de Tarragona, un grupo de gitanos hizo varios disparos e hirió de gravedad a Miguel Gabrí.

La persecución de los sindicalistas

Nuestro corresponsal en Caldas de Montbui nos comunica que es objeto de los más variados comentarios los incidentes a que ha dado lugar la detención de los individuos del Comité del Sindicato único de dicho pueblo.

El día 14 de Diciembre último fueron detenidos por la Guardia civil seis individuos del Sindicato, que fueron puestos en libertad dos días después. El día 3 de Enero fueron otra vez detenidos tres de los seis individuos que lo habían sido anteriormente, pues los otros tres desaparecieron, y a los tres días los detenidos fueron puestos otra vez en libertad, y fueron detenidos los tres que habían desaparecido, que a su vez han sido puestos en libertad.

Los elementos sindicalistas de la población han celebrado con un banquete en el hotel del balneario Broqueta la libertad de los individuos del Comité del Sindicato único.

Otra agresión. Numerosos disparos.

Un obrero muerto y otro herido

Barcelona, 20.—A la una menos cuarto de la madrugada, al pasar por el Paralelo, frente al teatro de Apolo, un grupo de desconocidos, hizo numerosos disparos contra dos obreros, uno de los cuales quedó muerto y el otro recibió graves heridas.

Los agresores desaparecieron rápidamente. Varios transeúntes recogieron al herido y lo trasladaron al Dispensario de la calle del Rosal, donde fué asistido de dos heridas de bala: una en el epigastrio y otra en la región lumbar.

Se llama José Aguilár, de treinta y dos años, y es panadero de oficio. El muerto no ha sido aún identificado.

## Notas militares

### Los sargentos

Por real orden circular de 16 del actual (D. O. núm. 284) se dispone que el tiempo que han de contar en el Ejército las distintas clases de tropa que lo componen, quede limitado a un año de permanencia en filas para obtener el ingreso en la Guardia civil.

Esta exposición ha sido comentada por los sargentos del Ejército, no por lo que en sí representa, sino por la gran diferencia que existe entre los haberes de que goza un guardia civil de segunda clase recién ingresado y la paga que se les señala a los sargentos, aun cuando éstos se hallen comprendidos en el segundo período de reenganche, que representa un tiempo de servicio no menor de ocho a trece años. Pruebas son amores...

Haberes de sargento

	Pesetas
Durante tres años:	
Sin reenganche (mensual) . . . . .	102,25
Casa . . . . .	20,00
Pan. . . . .	10,00
Total . . . . .	132,25

De tres a ocho años:	
En el primer período de reenganche . . . . .	130,83
Casa . . . . .	20,00
Pan. . . . .	10,00
Total . . . . .	160,83

De ocho a trece años:	
En el segundo período . . . . .	148,99
Casa . . . . .	20,00
Pan. . . . .	10,00
Total . . . . .	178,99

Haberes de un guardia de segunda

	Pesetas
De uno a seis años de servicio:	
Haber mensual . . . . .	213,85
Casa (valor de la que le facilita el Estado en las casas cuarteles) . . . . .	20,00
Total . . . . .	233,85

Como puede observarse, la diferencia es bien notable, representando 101,60 pesetas

más que los sargentos no reenganchados, 73,02 más que los comprendidos en el primer período y 54,86 más que los comprendidos en el segundo.

Estas diferencias tan grandes e injustificadas han sido comentadas largamente por los sargentos, y estimamos un deber de patriotismo dar a conocer la base de estos comentarios, que indudablemente relajan la disciplina y crean apatías y disgusto entre los que, honrándose con vestir el uniforme, ven que sus sacrificios y sus desvelos no obtienen la recompensa merecida.

Estos humildes soldados, que tantas pruebas de lealtad han dado a la patria y a la Corona, fundamentan su descontento en la responsabilidades y conocimientos que se les exige para alcanzar un empleo que no está debidamente retribuido, si se tiene en cuenta las atenciones de la vida y el decoro que se cargo les hace imprescindible.

En el Ejército puede alcanzarse el empleo de sargento al contar un año de servicio; pero no representa el 1 por 1.000 los que gozan de él en el tiempo indicado. Los 999 restantes quedan ordinariamente en el empleo de cabo hasta transcurridos tres o cuatro años. En cuanto a las materias que se les señalan para alcanzarlo, según el reglamento y plan de estudios para las Academias regimientales, aprobado por real orden de 7 de Agosto de 1919 (C. L. núm. 184), son las siguientes, trazadas a grandes rasgos:

Gramática, aritmética, geometría, historia de España, contabilidad; mando; ejercicios prácticos de tiro, en secciones y compañías; detalladas demostraciones del tiro individual y colectivo; conocimiento del material del Cuerpo; ejercicios de orientación en campaña; mandos de unidades; formación de parapetos; telegrafía de señales; obligaciones del soldado, cabo y sargento en sus distintos cometidos; conocimientos de las penalidades que señala el Código de Justicia militar; detall de compañías, y otras muchas que forman unida una buena asignatura.

Para ingresar en la Guardia civil sólo se precisa conocer las obligaciones del soldado, sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros. Es decir, elementalísimas nociones de instrucción primaria.

En cuanto a sacrificios y penalidades, tampoco pueden estimarse mayores las del Instituto a que nos referimos que las del Ejército, pues aun en los casos en que éste no está notoriamente obligado a sufrirlos, lleva siempre le poor parte. En una huelga, ¿no representa mayor peligro sustituir a los huelguistas que el cuidar que no alteren el orden? Y en el supuesto de que se altere, ¿no contribuye aquí en la mayor escala a que éste renazca?

En la actual campaña marroquí, ¿tiene acaso la Guardia civil una intervención directa? ¿Y sabe el señor ministro de la Guerra qué género de penalidades está en ella sometido el sargento? Aun las del mismo soldado, con ser tantas, son inferiores a las de aquél, que no sólo comparte con ellos el peligro, sino que ha de observar en todo momento mayor arrojé para servir de ejemplo aparte de la responsabilidad que por razón de su empleo pesa sobre él.

Ni en instrucción, puesto que en la mayoría de los casos el guardia sólo tiene la que el sargento le dió a conocer durante su estancia en el Ejército; ni en sacrificios, puesto que en los conflictos de importancia se emplean fuerzas del Ejército para atender al restablecimiento del orden, son superiores los individuos del citado Instituto a los sargentos.

La superioridad de esta clase sobre el guardia civil raso es incontestable; sin embargo, ya se ve la gran diferencia que existe a favor del último. Todas las comparaciones son odiosas, es cierto; pero es cuando no hay equidad entre los términos de la comparación. Haga el señor ministro de la Guerra cesar esa falta de equidad y habrá quitado un grave motivo de disgusto en la sufrida y benemérita clase de sargentos.

## TEATRO REAL

«Luisa»

El cuadro francés representó anoche «Luisa». Esa ópera, interesante y bella, en que Charpentier ha conseguido el doble acierto de dramaturgo y de compositor, para mi gusto todavía más de dramaturgo, haciendo el drama popular musical y llevando el simpático ambiente de menestrales y de artistas al tablado, donde sólo triunfaban de ordinario los altos héroes de la tragedia.

No era «Luisa» la Ninón Vallin Pardo, como se nos había anunciado en el programa general de la temporada, y el público, que echaba de menos a esta excelentísima cantante, recordaba también a Genoveva Vix, tan llena del espíritu de París, que estrenó aquí, en el Odeón, esta obra.

Huyendo de comparaciones siempre enojosas, cabe decir que Alina Vaillanchy procuró salir lo más airosa que pudo de su empeño.

El buen barítono Maguenat, que también fué el primero que cantó en Madrid la parte del padre de Luisa, va a venir sólo para hacer el cónsul de la «Butterfly». Verdaderamente, esto es absurdo. Hagamos constar que Félix Vieuxille cantó bastante bien aquella parte, y que el tenor Trantoul fué oído con agrado.

En general, la obra tuvo esa falta de brillantez que viene advirtiéndose en las representaciones de esta serie francesa. Por fortuna, es la última ópera que dirige el laico y desmayado Messager, ya que la «Butterfly» que canten los franceses será dirigida por nuestro Ricardo Villa.

Y habrá terminado su misión entre nosotros ese grupo artístico, que pasa por Madrid sin pena ni gloria, acaso más bien con pena, a pesar de haberse traído hasta un «regisseur», como si en el teatro Real de la capital de España no hubiese dirección de escena competente y capaz.

ARIEL

El PRESIDENTE expone lo antirreglamentario de interponer ninguna declaración en la tramitación de una proposición.

La declaración la conoce el Gobierno y no la acepta, y en cambio acepta la pregunta que se está tramitando.

Así, pues, se podrá leer, pero sin discutirla. El Sr. ALBA: El debate en que estamos es bastante antirreglamentario, para invocar el reglamento.

Declaraciones como la nuestra se presentan en todos los Parliamentos; son una frustración del debate y la Cámara debe conocerla para saber a qué atenerse antes de votar.

Esto no es obstáculo para que primero se vote la pregunta de la Mesa y luego, si há lugar, la declaración.

### Los apuros de un secretario

El PRESIDENTE accede a la lectura, y ordena que se lea el Sr. Gil de Biedma.

Este empieza a leerla, y como tropieza mucho por la dificultad de la letra, los diputados se impacientan y le sustituye el secretario señor marqués de Buniel, quien termina la lectura sin el menor tropiezo.

A continuación se lee de nuevo la pregunta de la Mesa, y el Sr. Prieto exclama: «¡Bien leída; pero mal redactada!» (Risas.)

### Actitud de otras minorías

El Sr. CAMBO entiende que este debate como se ha planteado y desenvuelto va en perjuicio de los intereses y de los deseos de cuantos han intervenido en él.

El debate sólo es pertinente cuando se considera al Gobierno incapaz e incompetente.

Ninguna minoría entiende que ahora sería conveniente una crisis total, y, sin embargo, con este debate se derivan consecuencias que quebrantan la autoridad del Gobierno, y por eso esta minoría entiende que no debía intervenir en el debate.

Planteados el problema en los términos en que se ha hecho hoy, la lucha se empequeñece, pues no se trata de principios defendidos de una y otra parte, sino de un forcejeo entre Poderes que se han puesto frente a frente.

El fondo se debe discutir por iniciativa del Gobierno, y sólo cubría la de las oposiciones cuando se tratara de un decreto tan grave, tan trascendental, que atacara a la ley en forma que se conmovieran los principios sociales.

Hoy la indisciplina social está latente y se escovan importantes problemas que merecen más la atención del Parlamento.

Tal como está redactada la petición de confianza no fortalece al Gobierno, aunque la mayoría, como es natural, la vote.

Nosotros no la votaremos, porque no podemos olvidar el origen y la significación de este Gobierno.

Se formó para traer un decreto que tendía a forjarse una mayoría que restableciera el turno de los partidos. Un Gobierno semejante no tiene derecho a pedir al Parlamento votos de confianza. (Grandes murmullos.)

El conde de ROMANONES dice que no se propiamente de haber sido el quien ha traído esta cuestión al Parlamento.

Ante el grave conflicto que se avecinaba, lo necesitaba hacer.

Niega que él haya alentado a los empleados, y dice que si la pregunta significa un voto de confianza al Gobierno, no la votará; pero si es una condenación de la actitud de los funcionarios, sí la votará.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades) dice que lo que se pide es simplemente un voto de confianza al Gobierno, pues jamás se ha visto que a una Cámara política se le pida el concurso moral.

Para mantener la disciplina no lo necesita, pues ese es el cumplimiento de su deber.

No cree que haya nadie que pueda legitimar la huelga de los funcionarios porque va contra el Estado, pues los funcionarios deben saber que no es tan libre su trabajo como el del obrero.

La legitimidad de esa huelga sería sancionar la rebelión, y eso nosotros no lo podemos patronizar.

Cuando el Gobierno comete el error de sustraer la cuestión de fondo, no puede pedir el voto de confianza, porque para otorgar éste es necesario tener pleno conocimiento, tanto de los antecedentes como de los procedimientos.

En esas condiciones de ignorancia no puedo conceder el voto de confianza, porque eso sería mermar al Parlamento sus funciones fiscalizadoras.

No se quiere que sucumbáis ante la rebelión y claudiquéis. Lo que se quiere es que expóngáis la cuestión, y si os habéis equivocado inclinéis la cabeza ante el Parlamento y reconozcáis su criterio.

No lo habéis hecho, no tenéis derecho a nuestra confianza. (Bien, en varios lados.)

El Sr. VILLANUEVA se atiene a las declaraciones hechas por el marqués de Alhucemas en el Senado y dice que no pueden en el Congreso ir más allá.

Declara que están los demócratas al lado de todos los que condenan la actitud rebelde de los funcionarios.

Coincide con los Sres. Alba y Alvarez en que el Gobierno no necesita el concurso moral del Parlamento para mantener los prestigios del Poder público.

Dice que el Gobierno los coloca en una situación difícilísima, pues desean ayudarle; pero no pueden asociarse a un voto contra él que se pronunciaría la casi totalidad de las oposiciones.

Así, pues, acomodarán su conducta a la de las demás minorías, a las que quieren unir su suerte.

El Sr. DATO: El voto favorable significa la condenación de la huelga y el compromiso a no tratar a fondo esta cuestión hasta que se haya resuelto el conflicto. (Rumores.)

El Sr. PRIETO: Esto es un rebañeo.

### Maura, con Dato

El Sr. MAURA: Yo voy a votar, por eso estoy donde estaba, porque entiendo que por este incidente no se prejuzga la conducta po-

lítica del Gobierno, con la que sigo no estando conforme.

El Sr. ALBA recuerda lo que ayer dijo el ministro de la Gobernación, que ofreció que hoy Dato vendría a tratar íntegramente el asunto, que es lo que el Sr. Besteiro y él habían pedido.

Se ve que de ayer a hoy ha habido una recificación en el propósito del Gobierno, ya que no quiere tratar a fondo el asunto.

### Alcalá Zamora, con Maura y con Dato

El Sr. ALCALA ZAMORA teme que de este debate resulte un voto de desamparo al Gobierno, y no se asocia a él, sean las que fueren las diferencias que del Gobierno le separan.

Considera que el ministro de Hacienda padeció una equivocación, y ve en el decreto resquicios de arbitrariedad que no están en la intención del ministro, sino en la condición de nuestra política, propicia a saciar apetitos.

Pero cree que es más urgente poner fin a la rebeldía de los funcionarios que exigir las responsabilidades por el decreto, y votará la proposición de la mesa.

Si el decreto está virtualmente muerto y el ministro es dimisionario, ¿por qué la huelga se mantiene?

Discutimos envueltos en un ambiente del que participa todo Madrid, porque no hay una familia que no tenga un funcionario; pero Madrid no es España, y en España hay otros muchos problemas que necesitan solución.

Termina repitiendo que va a votar la proposición, sin que esto signifique su renuncia a combatir al Gobierno por sus actos políticos, que condena. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. LA CIERVA dice que votaría la proposición si sólo significara la condenación de la huelga y el auxilio al Gobierno para resolverla; pero no la puede votar en cuanto ha de comprometer a no discutir aquí el fondo de la cuestión.

Anuncia que sus amigos se abstendrán de votar.

El Sr. BESTEIRO dice que el debate se ha convertido en una discusión sobre la legitimidad o ilegitimidad de la huelga, y no es de esto de lo que se trata.

Es que el Gobierno rehuye dar explicaciones, apelando al «orden y mando», tratando a los empleados como reclusas, y a nosotros también.

En todos los países hay luchas; en unos sin revolución y en otros con ella. Aquí no hay asomo de revolución, pero la lucha es intensa.

¿De qué se queja el Gobierno? ¿De que no se respeta su jerarquía y se falta a la disciplina? Pues la huelga de funcionarios es para defender ese respeto a las jerarquías contra el que va el decreto del Sr. Domínguez Pascual. (Murmillos de aprobación.)

Termina lamentando la torpeza del Gobierno, que es debida sólo a la ofuscación de un mal entendido amor propio.

### La votación

A petición de socialistas y republicanos se procede a votar nominalmente la propuesta. Abandonan el salón el Gobierno y todas las minorías, excepto la maurista y los amigos del Sr. Alcalá Zamora, que son cuatro, y los socialistas y algunos republicanos.

Queda aprobada la propuesta por 154 votos contra cuatro.

### ORDEN DEL DIA

Al ir a empezar la discusión de los informes del Supremo el PRESIDENTE manifiesta que, dado el cansancio de la Cámara y en vista de que los diputados desean salir del salón, cree lo más acertado suspender todo debate y levantar la sesión.

Así lo hace a las siete menos cuarto.

### Calástrofe en un cinematógrafo

Cinco niños muertos y veinte heridos

Breslau, 20.—A consecuencia de haberse producido un pánico entre los niños de las escuelas públicas, que asistían a una representación cinematográfica, resultaron cinco niños muertos y veinte heridos.

### DE SOCIEDAD

#### Bodas próximas

Anticípase para el día 29 del presente la boda de la encantadora señorita Enriqueta Pérez Secane, hija del instructor de embajadores, conde de Velle, con el acomodado banquero bruselés M. Etienne Allard.

Asimismo se anuncia la de la bella señorita Trinidad Maycas, hija del consejero del ferrocarril del Norte, D. José, con el culto abogado D. Bernardo de Pablo, efectuándose la ceremonia el día 31.

#### Fiestas y reuniones

Ayer se celebró una fiesta en el palacio de la infanta Isabel en honor de la princesa Beatriz y del archiduque Alberto. Asistieron los reyes y se vió muy concurrida.

En la residencia del ministro de Holanda se han celebrado reuniones, en las que el distinguido diplomático ha obsequiado a los representantes extranjeros y a la buena sociedad de Madrid.

Los señores de Maquimbarrera (D. Vicente) celebraron ayer un té en su elegante casa de la calle de Doña María de Molina, viéndose muy concurrido.

En la Embajada de Alemania también se celebró otra hermosa fiesta, consistente en un concierto, en el que tomaron parte los artistas que tantos triunfos vienen obteniendo en el teatro Real. La concurrencia se vió muy complacida.

#### Viajeros

Ha llegado de París la señora de Besteiro y su hijo D. Juan.

En breve marcharán a Sevilla los marqueses de Cass Mendara y sus hijos.

Para dicho punto ha salido la señora de Casal.

BRUMMEL

# DESDE NUEVA YORK

### La baratura de la vida

«La carestía de la vida.» He aquí el grito de combate que hemos venido oyendo desde hace meses en las contiendas sociales que agitan a todos los países del mundo. Según el obrero, ha sido éste el motivo de las huelgas; según el capitalista, ha sido la consecuencia de ellas. Desde hace unas semanas esa frase, con la que nuestros oídos se habían ya familiarizado, ha sufrido una alteración. Una alteración insignificante en cuanto a su estructura, de gran importancia en cuanto al significado, pero nutra por lo que se refiere a sus resultados:

«The *high* cost of living», se ha convertido en «The *low* cost of living».

¿Parece que, después de la modificación, la frasecita, por lo que ésta representa, debería ser pronunciada con una expresión de contento y una sonrisa de satisfacción?

Pues nada de eso; se habla del *low* «cost of living» con tanta o más amargura que del *high* «cost of living». Y si a éste se le atribuyen consecuencias nefastas, al primero se le achacan calamidades fatales; pues si al aumento en el coste de la vida eran debidas las huelgas y el descontento general que venimos atravesando, al descenso en el coste de la vida es debido el sinnúmero de obreros sin trabajo y de empleados cesantes que hoy hay en el país.

Solamente en la ciudad de Detroit hay ahora 250.000 obreros desocupados, por haberse cerrado los talleres de Ford.

Los grandes almacenes de Nueva York anunciarán su cierre por espacio de un mes, «para que se restablezca el equilibrio». Entre éstos figura el de Wangmaeker, el más grande, más antiguo y más acreditado de los Estados Unidos. No sólo se habla de su cierre, sino que se teme no vuelva a abrirse. Si este establecimiento, el que ofrecía mayores garantías, se declara en quiebra, la solidez de los demás no debe de presentar grandes seguridades.

Estos almacenes, y quien habla de almacenes dice de la mayoría de los ramos del comercio y de la industria, se encuentran con un acumulo de existencias adquiridas cuando el mercado estaba más alto. El público, que en aquellos tiempos de escasez productora, por miedo a la privación absoluta, adquirió productos en demasía, sin considerar el precio, se puede decir que vive hoy de las reservas que hizo en los años pasados y no compra. El comercio, para dar circulación a sus existencias, se ve obligado a bajar los precios, y para sostenerse tiene que bajar también los sueldos, optando para lograr su objeto por el medio de echar a todos sus empleados a la calle para obligarles a reanudar el trabajo con sueldos más reducidos.

Este estado de cosas y los pronósticos funestos que se hacen, están acarretando nuevas preocupaciones y haciendo aún mayor el descontento general, que no existe sólo en las clases obreras, sino en todos los elementos sociales. Para cerciorarse de ello, basta recoger al azar algunas conversaciones.

Hace unos días, en uno de los locales procedentes del suburbio predilecto de la gente de banca, el tren de las nueve y media, que por su hora acomodaticia es el tren de los «jefes» (de oficina) y de las damas provistas de un buen libro de cheques, que invaden por las mañanas la ciudad recorriendo tiendas, pude sorprender unas confidencias que bastaron para revelarme de qué modo afectaba a esta gente, rica, la «baja» en la vida.

Dos damas, sentadas delante de mí, dejaban desbordar sus corazones en íntimas expansiones.

—Todavía me quedan cien libras de azúcar, Maude; ¿y a ti?

—Lo mismo, poco más o menos. Pero lo peor es que, como nuestra casa está convertida en un verdadero almacén, tuve que ponerla en la bodega, y se me está echando a perder. ¡Y pensar, Lily, que pagué a 23 centavos la libra y que ahora está a 7!... Y te advierto que lo conseguí como un gran favor, gracias a la influencia de un amigo de mi marido, que está en el negocio del azúcar...

Lo del azúcar era lo de menos. Pero, ¿y el abrigo de visón, que le había costado cuatro mil dólares hace un año?... El peletero hasta se mostró arrogante porque ella se atrevió a insinuar que le parecía exagerado el precio, y casi le acusa de poco agradecida, después que le había el favor de cedérsela aquella hermosa pieza.

¡Ahora, el mismo abrigo costaba 2.400 dólares, con opción a regatear!...

Más adelante, en el vagón para fumadores, dos corredores discuten acaloradamente:

—¿Ha visto usted, Oberman, lo de la «Invincible Trading Co.»?

—¿Que si lo había visto? Oberman no podía creer a sus ojos cuando éstos seguían en el indicador electrónico de su oficina el rápido descenso de las cotizaciones... ¿Dónde estaban los buenos tiempos de la guerra? Sólo con la Pittsburg Steel Limited había hecho él una fortuna; pero había sido como los dineros del sacristán. La joyería de Tiffany se había quedado con la mitad de sus ganancias. ¡Y cualquiera se atrevía ahora a quitar las perlas y brillantes a la señora, con el gusto que les había tomado! Además, que con la depreciación que desde entonces habían sufrido las piedras preciosas, no le darían por ellas ni la vigésima parte...

—Pero ¿qué se había creído la señora!... decía un «chauffeur», indignado, a un colega. ¿Pues no me hace ahora sacudir las alfombras de la casa? ¡Y que cualquiera se atreva a decirle nada, con esta moda que ha entrado de que cada uno se guíe su automóvil!... Como que pronto se va a poder comprar un automóvil por menos del sueldo que antes se nos daba al mes. ¿Qué tiempos éstos! ¿Cuál día pasa ahora la cuenta de reparaciones del «garage» sin ser inspeccionada!...

**Y así sucesivamente.**

El país se ha convertido en un tobogán, por donde bajan vertiginosamente acciones, automóviles, azúcar, sombreros y zapatos, etc., etcétera. Y nos van a atropellar a los pobres que, ansiosos, esperamos su bajada. Pero aunque salgamos con las manos en la cabeza y la vida siga haciéndose imposible, podremos, por lo menos, cambiar el estribillo, diciendo: «¡La baratura de la vida!», y, en vez de «¡Todo está por las nubes!», «¡Todo anda por los suelos!»

FELIX DE HARO

## LOS REYES EN TOLEDO

Toledo, 20.—A las doce llegaron a esta capital los reyes D. Alfonso y doña Victoria, acompañados del conde de Sensey, el archiducado Alberto, el príncipe D. Gabriel de Borbón, la archiduquesa Beatriz, madre de la reina; Mr. Malantochi y otros palatinos.

Los reyes y su séquito visitaron la catedral, siendo recibidos por el desin, Sr. Estenaga.

En ella admiraron cuanto de arte encierra, contemplando los retratos de los arzobispos que han ocupado la archidiócesis y los cuadros del Greco.

Vieron seguidamente la capilla de Reyes nuevos y pasaron luego al tesoro, donde admiraron otras joyas y obras de arte que allí se conservan, entre otras, la conocida escultura de Juan de la Viña. Allí preguntó el rey por la famosa biblia de las miniaturas.

Contemplaron también los reyes la capilla de San Blas, que se halla en obras de restauración, y salieron por el claustro, en el que admiraron los hermosos frescos de Bayeu.

Desde la catedral se trasladaron al Hotel Castilla, donde almorzaron.

Por la tarde visitaron la Academia de Infantería, siendo cumplimentados por las autoridades militares, el gobernador civil y el alcalde.

D. Alfonso revisó el batallón de Alumnos en el palacio de Carlos V.

Desde la Academia se dirigieron al barrio judío, visitando la Sinagoga del Tránsito, San Juan de los Reyes, Santa María la Blanca y la Casa del Greco.

A las cinco menos cuarto salieron los reyes para Madrid.

## Los teatros COMICO

«Los héroes de la pantalla», caricatura en un acto y tres cuadros, de Haro y Aznar, con música de Quisiant

Un día se nos ocurrió preguntarle a Chicote: ¿Por qué no estrena usted, don Enrique? La temporada anterior apenas si vimos una obra nueva en el Cómico. ¿El público se aburre, y tiene razón para aburrirse?

Y Chicote, que es hombre dispuesto a complacer a todo el mundo—¿hay alguien más bueno y complaciente que Chicote?—, pues rompió a estornar, y hoy, y mañana, y todos los días, tenemos que anotar alguna novedad en el Cómico.

La de ayer fue una graciosísima caricatura de dos expertos autores, los Sres. Aznar y Haro, que con mucho tino han llevado al teatro un asunto original y bien repleto de situaciones.

Además de esto, el maestro Quisiant ha puesto en «Los héroes de la pantalla»—así se llama la obra—una música que se escucha muy bien, sobre todo la del bailable, que es de excelente corte, y de aquí que los abonados del Cómico tengan ocasión de pasar un excelente rato, que es precisamente a lo que se tira en aquella casa.

Para todos hubo aplausos al final de la obra, y los autores tuvieron que presentarse varias veces en escena.

LARA

### Debut de La Argentina

Nuevamente tenemos entre nosotros a la inmensa, la grande, la auténtica Argentina, que, entre las bailarinas españolas, merece el título de «amagistrada».

Ayer hizo su presentación en Lara.

Antonia Mercé nos pareció la misma de hace cuatro años, la misma de hace diez años, la misma de siempre. Nos pareció, y lo es. Porque La Argentina sigue siendo la bailarina española del sentimiento, del gesto, de la línea; la maga armónica y atormentada que necesitan nuestras danzas de fuego, de pasión, de celos, de sensualismo. Nadie como ella ha interpretado—ni oremos que se pueda llegar a interpretar—los bailes de la raza, a los que da, dentro de su expresión pasional, una elegancia suprema que parecía no caber en bailes rasgados y duros como los nuestros. Pero el milagro de su arte llega a todo, y todo en ella es tanto como sublimidad.

Antonia fué muy aplaudida; pero debió serlo más. Cuando un pueblo tiene una bailarina, encarnación de uno de sus más bellos sentimientos—el baile—, no se debe regatear el aplauso. A menos que haya perdido el gusto viéndola a diario una simulación de baile, caricatura grotesca del purísimo arte de Antonia Mercé.

ABEL AMADO

## La rotura del dique de Pachuca

Cien ahogados, doscientos heridos y más de mil personas sin hogar

Méjico, 20.—Según las últimas noticias recibidas acerca de la catástrofe de Pachuca, las pérdidas en vidas y haciendas ocasionadas por la rotura de aquel dique son elevadísimas.

Hasta ahora se sabe que han perecido ahogados cien personas, otras doscientas heridas de más o menos gravedad y más de un millar de personas sin vivienda.

Las aguas inundaron cuatro minas de plata, pereciendo en su interior un gran número de obreros.

## PANORAMA DE MADRID

### EL CARRO DE MUDANZA

Actualmente, el carro de mudanza está en franco período de decadencia. Pasan días y días y no nos tropetamos ni por casualidad con uno de estos artefactos.

Sentimos la nostalgia de su exhibición pintoresca. ¡Con qué pausa de gravedad conducían los nobles percherones todo un ajuz que cambiaba de domicilio!... En su caminar lento nos permitían investigar curiosamente su contenido, que se desbordaba en abigarrada mescolanza.

Eramos prontos a calificar el gusto y calidad de los propietarios por las muestras que se nos presentaban. Aquellos muebles de líneas elegantes, de puro estilo inglés, no podían menos que pertenecer a personas de gustos depurados...

Otras veces presentábamos el espectáculo desconsolador de los muebles modestos, sin estilo alguno y de una vejez—no antigüedad—lastimosa: el sofá derrengado, dejando asomar muebles y pelote por la abierta brecha; la camilla, coja; el espejo, pintado con variedad de flores para disimular la rotura; el pendant de ampliaciones de los abuelos y la jaula del loro. Como complemento, el gran cesto con los utensilios de cocina, todo incompleto, descascarillado y sucio.

Con la imaginación retrocedíamos a tiempos prelétricos. Y adivinábamos el mismo cuidadoso de la pareja formadora de aquel hogar. ¡Con qué cariño irían eligiendo mueble a mueble, señalándoles de antemano un papel importante en las ilusiones de su vida...

Seguíamos soñando, y nos figurábamos la inquietud de los pobres muebles ante los azares que les presagiaba la mudanza. A fuerza de verse tantos años reunidos no podrían pasarse los unos sin los otros. Ya los preliminares fueron bien tristes viendo desaparecer en manos del trapero los prematunamente jubilados.

Todos estos motivos sentimentales pasaron para no volver. Nadie puede mudarse, y, por lo tanto, ni por casualidad nos encontramos con el protagonista que nos lo sugería. ¿Qué habrá sido de aquellos percherones tan pacienzudos y tan resignados? ¿En qué nuevo lugar de destierro pasean sus tristezas?

### UN DESOCUPADO

## Atentado contra un patrono

Gijón, 20.—Al dirigirse a su domicilio, acompañado de su padre, D. Santiago Benio, de veintinueve años de edad, fué agredido por varios desconocidos, uno de los cuales le dió una puñalada en la cara y otro un tiro en un muslo.

El padre resultó ileso. Padre e hijo tenían un taller de metalurgia, en el que actualmente se trabajaba por no pertenecer a la Patronal.

### NOS COPIAN EN BELGICA

## El descanso de la Prensa

Bruselas, 20.—El Consejo Superior del Trabajo se ha pronunciado en favor del proyecto que prescribe el descanso dominical para la Prensa.

## La insurrección en Irlanda

### La lucha con los «sinn feiners»

Dublin, 20.—La Policía auxiliar que montaba la guardia en el hospital de Longford fué atacada anoche por un numeroso grupo de «sinn feiners», logrando rechazar el ataque de éstos, aunque a cambio de dos heridos.

Se tiene noticia de que esta mañana, en el Sur de Irlanda, cayeron en una emboscada tres patrullas de Infantería británica, resultando cuatro soldados heridos.

Ayer fué muerto a tiros de fusil un individuo que, en el momento en que la Policía intentaba detenerle por haber participado en una emboscada contra la Policía auxiliar en el condado de Galway, intentó huir.

También ayer fué detenido un miembro del Parlamento secreto irlandés.

Con esta detención asciende a 18 el número de los miembros del Parlamento «sinn feiner» que han sido encarcelados. Seis miembros del expresado Parlamento se hallan en América y otros dos en Francia.

### Los «sinn feiners» como rehén

Dublin, 20.—El comandante de la plaza de Dublin ha declarado que como no cesen los atentados de que vienen siendo objeto los automóviles y autocamiones que conducen soldados o policías, serán puestos en lo sucesivo, en cada uno de esos vehículos, unos cuantos «sinn feiners» como rehenes para garantizar la vida de los policías y soldados.

La investigación de los obreros irlandeses.—Explosión de una bomba

Londres, 20.—El partido obrero irlandés ha publicado los resultados de una investigación efectuada secretamente por varios miembros del mismo, acerca de los incendios habidos en Cork en el día 11 de Diciembre último.

En aquel informe se publica un gran número de declaraciones hechas por testigos presenciales, cuya identidad no se revela, estableciéndose que en la totalidad de los casos aque-

los incendios fueron obra de las tropas de la Corona.

Anoche, la Policía auxiliar ha sido objeto de varios ataques. Algo después de las nueve se lanzó una bomba contra un camión automóvil lleno de agentes y que pasaba por una calle de los alrededores del Castillo de Dublin. La bomba estalló con algún retraso y no resultó más que un agente herido.

Mas tarde, otro camión ha sido también atacado con bombas, pero faltan detalles sobre este ataque.

El comunicado publicado ayer noche por el Castillo de Dublin menciona cinco emboscadas y la destrucción de ocho casas en Healdfort, como represalia por una emboscada organizada recientemente en los alrededores de esta ciudad. Entre las casas destruidas se halla el presbiterio.

## D'Annunzio en Venecia

Basilea, 20.—Comunican de Milán que el poeta D'Annunzio ha llegado a Venecia.

## ¿Un atentado contra el príncipe Carlos de Bélgica?

Bruselas, 20.—La Libre Belgique publica la siguiente noticia:

«Al pasar por la estación de Varsenaert, próxima a Brujas, el tren internacional que va de Colonia a Ostende y que llega a esta última capital el martes, a las seis de la mañana, tren en el que viajaba el príncipe Carlos, que se dirigía a Eton, sonaron varios disparos en un departamento cuyas ventanillas estaban abiertas y en el que se hallaban varios soldados británicos que regresaban de Alemania ocupada.

Dos soldados de éstos resultaron heridos por la misma bala, el uno en una mano, y el otro, que se hallaba de pie al lado del primero, en un muslo.

De las averiguaciones practicadas por el Juzgado parece resultar que carece en absoluto de fundamento el rumor de un atentado contra el príncipe Carlos, tratándose solamente de un disparo de revolver que hizo por imprudencia uno de los soldados británicos.»

### DETRAS DEL TELON

## Cómicos y autores

Laura de San Telmo ha regresado a España. En estos días actúa en Barcelona. Antes estuvo en París. Después estuvo en Londres. Lo que más abunda en su éxito, es que después que termine su contrato en Barcelona, el mejor dinero y en condiciones magníficas, volverá a París, y de allí pasará a Londres.

Laura de San Telmo es una artista nueva, que ha tenido el raro instinto de saber administrar su arte. Pensó que para la consagración le hacía falta exportarse de nosotros, y cultivando allí la españolísima nota del baile y cultivando aquí el modo de hacer extranjero, resulta siempre un seguro número de atracción.

A Laura de San Telmo le han hecho proposiciones dos empresarios madrileños. Ella espera, para decidirse, conocer exactamente las condiciones más ventajosas. Seguramente, veremos en la corte a Laura de San Telmo allá por el mes de febrero. Y entonces será ocasión de decir la última palabra.

En Valencia, además de Esperanza Iris, actúa Ramón Peña. Esperanza Iris ha anunciado en el Principal «El conde de Luxemburgo». Y en Apolo se va a poner también por Ramón Peña «El conde de Luxemburgo». El público está encantado con estas competencias. Los empresarios, también, Valencia es un pueblo ideal para estas cosas. Hace tres años se representaba en tres teatros a un tiempo «El gato montés», una de las peores obras escénicas que, en un día de buen humor, anunció Penella como el monumento musical mayor del mundo. ¡Y como Penella era el autor y como Penella era de Valenciana!...

Pero he aquí que se presenta en la capital de Levante el maestro Lleó, que también es valenciano, y reta a combate a Penella con su «Corte de Farafón».

Y hubo «lleólistas» y hubo «penellistas». Y hubo empresarios que se hincaron de ganar miles de duros. Y una de bromas como para encender el pelo.

En Valencia están para resucitarse las mismas cuestiones entre los incondicionales de la Iris y los incondicionales de Ramón Peña. Ya los periódicos batan el parche y se anuncie con el mayor aparato la batalla.

Y los que están en el secreto, ¿cuánto se reírán de tanta tontería!...

### Novedades teatrales:

En Estava, el próximo lunes, presentación de la compañía de Carmen Cobéa.

En Apolo, mañana sábado, «El parque de Sevilla», de Muñoz Seca y Pérez Fernández, con música de Vives.

En el Odón, para fecha muy próxima, «El tinte procer», de Asenjo y Torres del Alamo.

En Novedades, esta noche, «El compañero cociado», de Ramos Martín y Tomás Barrera.

En Rosales, un cuadro de «L'amour en folie» titulado «Quo vadis?»

En la Comedia, y en la semana entrante, la comedia de Testoni «Mi mujer ya está en casa».

## Caida de un avión postal

### El piloto, gravemente herido

Perpignan, 20.—El avión que hace el servicio postal entre Toulouse y Marruecos, al atravesar una zona donde la tormenta era violentísima, fué dominado por las ráfagas de aire, cayendo a tierra cerca de Rivésates.

El piloto, herido de gravedad, ha sido conducido en automóvil a un hospital de esta ciudad.

## Cuentistas extranjeros Las camisas

Ella habla llorado, habla llorado mucho, cuando su amigo Pablo Jayaux la abandonó para casarse con una muchacha de su provincia después de recibir el diploma de doctor. ¡Pobre Clarita!... Lo quería con toda el alma; le debía su independencia del taller, de donde él la sacara para meterla en una casita amueblada, con una criada a su servicio; le debía también las primeras sensaciones amorosas, porque Pablo la había conocida «casi virgen», como decía ella misma no conservando en la memoria sino el recuerdo de las brutalidades repugnantes de un viejo señor. Si, ella lo quería mucho; y los dieciocho meses de vida común pasaron sobre su alma como una estación muy bella y muy breve—la estación de las caricias y de las sonatas, que florece al encuentro de los amantes jóvenes—. Ella le fué siempre fiel. Sólo tres o cuatro veces se tomó la libertad de besar los labios de otro hombre; pero eso sucedió durante las vacaciones, cuando Pablo se encontraba en el seno de su familia; de manera que, según decía ella misma, aquello «no tenía importancia».

La separación, aunque prevista—Pablo sabía desde su nítido que al recibir la investidura tendría que casarse—, les costó muchas lágrimas. Al arreglar las maletas del viajero, Clara sollozaba como una Magdalena. Cada prenda de vestir, cada objeto menudo que Pablo había llevado o que había servido de adorno a su cuarto y que ella empaquetaba ahora, estaban ligados al corazón de la pobre muchacha por un hilo misterioso, que se rompía de repente dejando en su lugar una llaga tan pequeña como terrible. Las camisas de dormir—esas queridas camisas de seda, esas camisas del amigo, que guardaban entre sus pliegues el recuerdo de tantas caricias—fueron sobre todo bañadas con sus lágrimas. Eran seis: cuatro de ellas estaban limpias para ser guardadas en el acto, las otras dos habían sido puestas a un lado para ser enviadas a casa de la lavandera.

Clara dijo a Pablo: —¿Quieres complacerme? —En todo lo que gustes—respondió él. —Entonces, déjame esas dos camisas de dormir...

—¿Para qué? —Para nada... Para conservarlas... Cuando ti te vayas las pondré debajo de mi almohada, por la noche... y eso me hará soñar, tal vez, que tú estás aún aquí.

Pablo se las dió, sonriendo. Ella le pidió que se las pusiese durante las noches que aún pasaran juntos.

II

Cuando todo hubo acabado, cuando él hubo partido y ella hubo vuelto a su habitación desocupada, Clara vivió algún tiempo, como si pensara en cosa alguna, con la cabeza vacía y el corazón dolorido. Ni cómo ni contestaba a las palabras de consuelo que su buena criada se atrevía a dirigirle. Mantenía en la cama, cubriendo de besos el par de camisas que siempre estaba ahí, a su lado, bajo las blancas almohadas. Ella creía encontrar de nuevo, sobre la fina seda, el olor de esa piel mate de Pablo, a la cual había pegado tantas veces sus labios, con algo, además, de ligero olor de frangipán, su perfume favorito... A veces cerraba los ojos y la ilusión de que Pablo se encontraba a su lado nacía en su cerebro febril.

Poco a poco, sin embargo, esa cosilla sutil y ligera que constituye el olor personal de cada ser humano se evaporó del tisú, no dejando sino el olor genérico de la ropa que fué usada por un cuerpo y arrugada luego por muchas manos. Clara se obstinó, durante algún tiempo aún, buscando entre las mallas de seda el recuerdo vibrante de su amigo; después, las camisas vacías y manoseadas le hicieron, de pronto, el efecto de una cosa muerta; y ella las sacó de su cama para meterlas en un rincón de su armario.

La criada les encontró allí un día; las tomó sin decir nada, las hizo limpiar y volvió luego a colocarlas, cuidadosamente plegadas, en el mismo rincón. Cuando Clara las vio así, sorprendiéndose, preguntándose a sí misma si aquello le causaba pena o alegría. Al fin le dijo a su criada:

—Has hecho bien. Yo no podía guardar eternamente sucias esas camisas. Y después de todo, limpias o no, siempre son las camisas de dormir de Pablo.

Pasaron los días, pasaron las semanas, pasaron los meses... La tristeza violenta del principio se cambió, poco a poco e insensiblemente, en un dolor sordo y resignado con crisis de recuerdos agudos. Otras preocupaciones vinieron a distraer esa alma simple, en donde no podían alojarse muchas ideas a la vez. Pablo había dejado, al partir, una fuerte suma de dinero a su querida; pero a fuerza de gastar mucho y de no ganar nada, la suma se acabó y ella se encontró de nuevo en la pobreza. ¿Qué hacer? ¿Buscar trabajo, volver al taller? No; Clara no pensó en ello un solo minuto y decidióse mejor a aceptar las ofertas «bondadosas» de un caballero viejo, antiguo y conservador de las Hipotecas, que, viviendo en su mismo barrio, la había seguido varias veces y le había escrito algunas cartas.

Ese funcionario retirado, siempre vestido de negro, que tenía los cabellos blancos y que llevaba la ropa blanca más admirable, más fina y la combatía más nivea—todo de blanco y negro—, pareció a Clara suficientemente enlutado para reemplazar a Pablo sin peligro ninguno para el recuerdo aún ferviente que guardaba en el corazón. Ella fué muy dichosa con él durante algunos meses; pero en la primavera, habiéndose enamorado súbitamente de un actor de Ambúg, llamado Merxens, que la sedujo con su distinción, vióse obligada a romper con él.

Clara, pues, que había olvidado de repente

LA SITUACION DEL GOBIERNO

Continúa la huelga de funcionarios

Sigue el paro

Las puertas se cierran; pero se abren en seguida

a Pablo, comenzó a enviar ramilletes de flores y a escribir declaraciones amorosas a su nuevo ídolo. El actor se dejó seducir una noche, después del espectáculo, por ella, que lo condujo a su casa temblando, con esa emoción especial que produce en los nervios femeninos el contacto de los hombres de teatro. El cenó con buen apetito, y luego, en el momento de metirse en la cama, preguntó:

—¿No tiene usted, hija, una camisa de dormir para mí?

Ella dudó, vacilando entre el miedo de disgustar a su nuevo amante y el temor de ofender el culto, aún no muerto, del amigo ausente. Al fin llamó a su criada:

—¿Adela!

—¿Señora?

—Mira por ahí a ver si puedes encontrar una camisa de noche para el señor.

Un instante después, Adela traía, con la mayor tranquilidad, una camisa de Pabío.

Moxens, que creía necesario a su dignidad informarse, preguntó, frunciendo las cejas y señalando con un gesto grandioso la camisa:

—¿A quién ha pertenecido esta ropa?

Clara respondió, con esa volubilidad embustera, que es patrimonio de las muchachas nacidas sobre el suelo de París:

—A mi hermano... a mi hermano Luis, que murió el año pasado... que estaba empleado en los Telégrafos.

Y el actor, que metía ya la cabeza entre la seda, suspiró con una piedad contenida:

—¿Pobre muchacho!

Esa amistad duró poco tiempo. El actor, que era borracho y brutal, abandonó a su nueva querida desde que ella agotó con él sus economías del invierno. Entonces comenzó para Clara una época dura de trabajo ingrato, sin placer, sin seguridad, a veces sin fruto. Durante esos meses aciagos, las camisas de Pabío sirvieron para muchos hombres y a veces no sirvieron sino un día; porque Adela había adquirido la costumbre de depositar siempre sobre la cama, al lado de la camisa de Clara, una de las camisas de Pabío. ¡Pronto se usaron las pobres! Primero se les hicieron zurrillos cuidadosos y en seguida grandes remiendos; pero, al fin, hubo que reemplazar una de ellas por otra que ya no era de seda, sino de tela fina. Ambas siguieron llevando el nombre de «camisas de Pabío...» Luego fue necesario comprar una segunda, en tela menos delicada. La seda de las otras, de las viejas, de las auténticas, de las del «amigo querido», sirvieron a Adela para limpiar los espejos, las joyas, los objetos menudos... Pero las nuevas camisas no dejaron por eso de seguir siendo llamadas «las camisas de Pabío».

III

...Tres años habían transcurrido desde que el doctor se fué a su pueblo—tres años durante los cuales la fortuna veleidosa favoreció a veces, y a veces no, a Clara—. Cuando una tarde de Enero, a eso de las seis, encontré ésta de manos a boca en la esquina de la rue Le Pelletier y del bulevar con un hombre. Ambos levantaron la cabeza:

—¿Pabío!

—¿Clara!

Pasada la primera impresión, comenzaron a caminar con las manos agarradas, cambiando algunas preguntas. «Yo—dijo Clara—no he dejado de pensar en ti.» Y luego contó que había cambiado de habitación; pero aún conservaba su misma criada. Pabío, a su vez, declaró que él era dichoso en su casa, que tenía una hija y que sus negocios iban bien... pero que no había jamás podido olvidar a su Clara.

—¿Vas a pasar mucho tiempo en París?

preguntó la pobre muchacha.

A lo que él respondió:

—Ocho días. He venido para ver algunas experiencias de electroterapia.

Y luego agregó, algo vacilante:

—¿Y tú... estás libre?»

Ella respondió con alegría, sintiendo por primera vez la dicha de su aislamiento:

—¡Oh! Si... enteramente libre. Espero que tú vendrás a vivir conmigo.

Fue cosa convenida. Y después de comer en la misma mesa, pasaron la velada en el mismo palco bajo de un teatrillo. No hablaban mucho; pero tampoco se despreciaban los ojos. Pabío había engordado un poco, sin cambiar gran cosa en cuanto a fisonomía. El tinte de Clara se había marchitado algo, pero su talle parecía más lleno, su cuello más redondo. Y reconstituidos ya a sus nuevas figuras, no distinguieron sus imágenes de ahora de sus antiguas imágenes.

Ni siquiera esperaron el fin del espectáculo. Devorados por un apetito súbito de besos y de caricias, como en el buen tiempo de sus amores jóvenes, fueron a acostarse antes de media noche.

Clara se desnudaba con verdadera precipitación. Pabío la miraba fumando un cigarrillo. Un recuerdo le pasó por la memoria:

—¿Y mis camisas?—preguntó—. ¿Qué se han hecho?

Clara respondió sinceramente:

—Todavía las conservo.

Y en seguida pensó con pena que «las camisas de Pabío» no eran más que un símbolo, el nombre de una de esas cosas muchas veces cambiadas... Se puso colorada. Pabío tomó de nuevo la palabra, acercándose:

—¿En dónde están?

La pobre muchacha volvió los ojos y respondió, enseñándole la camisa de tela que estaba sobre la cama:

—Ahí tienes una.

El doctor estaba a punto de responder:

—No!... ¡Las mías eran de seda!...

Pero al querer abrir los labios, vio que las mejillas de Clara tomaban el color de la sangre, que sus ojos se llenaban de lágrimas... Y comprendió en el acto todas las miserias no confesadas y todas las necesidades sufridas, sin lucha posible, durante los años de ausencia, que se ocultaban en esa mentira...

Entonces, sintiendo que la emoción tocaba las más profundas cuerdas de su piedad de hombre, dijo simplemente:

—Es verdad... Ya lo reconozco...

MARCEL PREVOST

La conferencia que antayer celebró un jefe de Policía con el ministro de Hacienda tuvo por objeto el atender un requerimiento del señor Domínguez Pascual, con objeto de que se redactase y circulara por los distintos centros dependientes del ministerio de Hacienda una orden circular para que se cerrasen las puertas y no se permitiese el acceso de los funcionarios a sus respectivas oficinas.

Al mismo tiempo y como complemento de la orden, se distribuyeron fuerzas de la Guardia civil entre los diversos centros.

Como en el Congreso algunas minorías habían pedido al Gobierno que hasta en la sesión de ayer no se tratase de este asunto, se abstuvieron de adoptar resoluciones contra los funcionarios, los jefes de Administración creyeron que el cerrar las puertas podría provocar un conflicto, y para evitarlo escribieron una carta al subsecretario en la que le decían que, sabedores de que en el ministerio no se habla de permitir la entrada más que a los jefes de Administración, le rogaban revocase la orden de tener las puertas cerradas.

A las siete de la mañana, cuando los porteros entraron de servicio, aún subsistía el orden de que no se permitiera la entrada más que a los jefes de Administración.

Pero, aparte de esta gestión, parece que al conocerse la medida adoptada por el Gobierno contra los funcionarios se circularon entre algunos importantes organismos las órdenes de que estuviesen dispuestos para expresar su solidaridad con el personal de Hacienda.

Estos informes llegaron a conocimiento del Gobierno, y éste se apresuró a acceder a los deseos de los jefes de Administración, ordenándose que se permitiera la entrada de todos los funcionarios en sus respectivas oficinas.

La actitud del personal

No hubo modificación alguna en la huelga planteada por los funcionarios de Hacienda como protesta contra el decreto de las cien plazas.

Puntualmente acudieron a sus oficinas, permaneciendo en la actitud de huelga y esperando a conocer las noticias que los respectivos delegados en el Comité ejecutivo les transmitiesen sobre el resultado de las nuevas negociaciones entabladas entre el Comité y los jefes de Administración.

Otro intento de conciliación

Durante la madrugada los jefes de Administración se reunieron con algunos de los representantes del personal para tratar otra vez de buscar una fórmula de avenencia.

Como los jefes de Administración propusieron lo mismo que antayer, el Comité se reservó dárles una contestación afirmativa, solicitando un plazo para reunir a los demás compañeros y consultarlos.

Como el plazo que el ministro había dado a los jefes de Administración terminaba a la hora de la salida del sol, se recabó del señor Domínguez Pascual una prórroga, que terminaba a las dos de la tarde, a fin de que los dieciocho comisionados del Cuerpo general de Hacienda pudiesen reunirse y deliberar sobre la propuesta de los jefes de Administración.

Una consulta al personal

Como antes decimos, los elementos del Comité ofrecieron consultar la propuesta de los jefes de Administración con sus respectivos compañeros, ya que aquellos jefes daban la garantía de sus dimisiones irrevocables en caso de no obtenerse la deseada derogación.

A las nueve y media de la mañana de ayer se presentaron en las diferentes dependencias del ministerio de Hacienda los respectivos delegados. Reunieron al personal y sometieron a su decisión si se debía aceptar o rechazar la fórmula que los jefes de Administración proponían.

Hicieron constar que ésta consistía en la vuelta al trabajo de todo el personal y en el compromiso de los jefes de Administración de gestionar la derogación del real decreto, respondiendo con sus cargos del éxito de la gestión.

En la mayoría de las dependencias la contestación del personal fué en el sentido de que no se debía aceptar la fórmula y ratificar la confianza a los delegados, para que ellos, con independencia completa, hicieran aquellas gestiones que estimaran más eficaces y dieran las órdenes que creyesen oportunas.

Únicamente los funcionarios de la Dirección de la Deuda votaron en el sentido de que se debía aceptar la fórmula que proponían los jefes; pero expresaron su decisión de continuar en huelga si así lo acordaba el resto de sus compañeros.

La Intervención de la Dirección de la Deuda, que, como es sabido, se rige con completa independencia y en estos momentos tiene un delegado en el Comité, votó contra la aceptación de la fórmula.

Desconfianza de los funcionarios

La causa del voto negativo dado a la fórmula no era otra que la desconfianza que a los funcionarios inspiran los jefes de Administración, por sus actitudes ambiguas. El primer día censuraron el decreto y la huelga; pero sin condiciones se pusieron al lado del Gobierno. Más tarde, condicionaron esta adhesión, y ante la actitud del Sr. Domínguez Pascual de no admitir condiciones ni reservas, dijeron estar al lado del personal. Como en sus reuniones no ha habido nunca unanimidad más que aparente, y siempre discusiones, a veces violentas, las diferentes opi-

niones han trascendido al personal, que no ve en los jefes de Administración más que vacilaciones.

De este recelo se salvan únicamente los siete jefes de Administración cuya actitud fué desde el primer momento clara y terminante, negándose a firmar el documento primero.

Precisamente por estar entre estos siete jefes de Administración el subdirector general de la Deuda, D. Moisés Aguirre, es por lo que el voto de los funcionarios de esta dependencia fué favorable a la aceptación de la fórmula.

Declan los funcionarios que los jefes de Administración, si de verdad se hubieran puesto al lado del personal, se hubieran limitado a nombrar un representante de su categoría que hubiese ido a formar parte del Comité de funcionarios.

—Si esto se hubiera hecho—agregan los funcionarios—, el pleito estaría resuelto y hoy se habría trabajado en todas las oficinas de Hacienda.

La desconfianza de los funcionarios hacia determinados jefes de Administración se funda, además, en que éstos parecían realizar desde el primer momento la labor de intentar dividir al personal, cosa que no han conseguido.

Así, hubo jefe que después de firmar un compromiso, se desligó de él; hubo otros que por la mañana declan estar al lado del personal, y por la tarde ofrecían su adhesión al ministro, y alguno, en fin, que hacía circular entre el personal toda clase de rumores pesimistas con objeto de intimidar y producir la escisión.

Así, por ejemplo, dentro del edificio de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas están los Negociados de la Dirección y de la Intervención en pisos diferentes, y mientras en el piso segundo se decía que los empleados de la Dirección habían reanudado el trabajo, en el piso primero se aseguraba que eran los de Intervención los que habían comenzado a trabajar.

Estos rumores llegaron al ministerio de Hacienda e inmediatamente varios delegados del Comité se trasladaron a la Dirección de la Deuda para averiguar la verdad.

Convencidos los individuos del Comité de que los empleados continuaban en su actitud dispuestos a acatar las órdenes de sus representantes, se limitaron a preguntar en los diferentes Negociados si se creía necesario que otros Cuerpos del Estado que realizan funciones importantes debían ir a la huelga, porque el Comité estaba autorizado por las Juntas de esos otros Cuerpos a decir que bastaba una orden para que inmediatamente la huelga fuese secundada.

Los funcionarios de Hacienda contestaron que por el momento no se debían dar las órdenes de paro a los otros Cuerpos y que convenía esperar a conocer resoluciones del Gobierno.

Después de estos rumores e incidentes, el espíritu de los empleados se mantenía firme en la decisión de continuar la huelga.

Dos reuniones.—Se rechaza por segunda vez la propuesta de los jefes

Realizada la consulta a sus compañeros, el Comité de Hacienda se reunió en una dependencia de la Intervención.

Los reunidos estuvieron cambiando impresiones durante más de dos horas, mientras los jefes de Administración, reunidos también, esperaban el resultado de su deliberación.

A la una de la tarde, varios representantes del Comité de funcionarios notificaron a los jefes de Administración que por 19 votos contra uno se había acordado rechazar la fórmula propuesta.

Los jefes de Administración

Conocida la resolución del Comité de funcionarios, los jefes acordaron notificar al ministro esta decisión, así como la de que para lo sucesivo se consideraban al lado del ministro, dispuestos a reanudar el trabajo.

Este acuerdo le fué notificado al ministro a las dos de la tarde.

Tan pronto como el personal tuvo noticias de este acuerdo, los jefes de Administración fueron objeto de las más duras censuras por parte de sus subordinados.

Estos persistentes en su actitud inquebrantable, y lamentándolo, consideraron a sus jefes como un enemigo más.

Prueba de ello es que, al terminar la reunión, y tomado el precedente acuerdo, el subdirector primero de la Deuda, Sr. Aguirre, uno de los jefes que cuenta con más afectos entre su personal, fué a su despacho a preguntar a sus subordinados si estaban dispuestos a reanudar con él el trabajo, pues como quería estar siempre con ellos, de no hacerlo, persistiendo en su adhesión al Comité, se veía obligado a pedir su jubilación.

La contestación, como no era menos de esperar, fué negativa.

La nota cómica

Cuando el personal esperaba, con la natural impaciencia, la decisión de su Comité, hizo su aparición en la subsecretaría un individuo, que preguntó a uno de los porteros en qué dependencia le admitirían la instancia solicitando tomar parte en las oposiciones para las cien plazas de liquidadores anunciadas.

Apercibido el personal, prorumpió en carcajadas, viéndose precisado el bien enterado opositor a desaparecer rápidamente.

El Sr. Baeza invita en todo al ministro

Ayer volvió a hablar algún periodista con el director de Contribuciones sobre su anunciada dimisión a consecuencia de su actitud frente a los funcionarios.

El Sr. Baeza dijo:

—No puedo responder concretamente si he presentado la dimisión, porque yo necesito para seguir en este puesto hasta que se resuelva el conflicto toda la autoridad, y un director dimitido no la podría tener.

Con lo dicho, claramente aparece que el Sr. Baeza ha presentado, al fin, la dimisión.

La huelga en el ministerio del Trabajo es por solidaridad

Ayer volvieron a declararse en huelga los funcionarios del ministerio del Trabajo después de acordarlo en una votación secreta.

Por cierto que, acerca de su actitud, los citados funcionarios han facilitado la siguiente nota:

«La Prensa casi en general, al dar la noticia de la adhesión prestada por el personal del ministerio del Trabajo a sus compañeros de Hacienda, lo atribuye al disgusto que dice existe en él por el nombramiento de algunos señores que no pertenecen al Cuerpo para el desempeño de ciertos cargos en el ministerio.

La Comisión nombrada por los funcionarios de dicho departamento para su representación, ha de constar de una manera clara y terminante que solamente se ha adherido con el ofrecimiento de su apoyo moral y material a los funcionarios de Hacienda para protestar y recabar de los Poderes públicos la derogación del real decreto llamado de «los cien», y así lo ha ratificado a los representantes de los demás centros en una reunión celebrada anoche, con la advertencia de que en el momento que se tratase de pedir reivindicaciones de clase alguna se retirarían los comisionados del ministerio del Trabajo.»

La lotería de mañana

Las operaciones preparatorias del próximo sorteo están realizadas casi totalmente, pues la sección de Loterías cuenta con personal obrero, al que no afecta el pleito de los funcionarios del Cuerpo general.

De todos modos, si no hubiera hoy mismo una solución, el sorteo se celebrará o no mañana, según decida el Comité de huelga.

Manifestaciones del presidente

El jefe del Gobierno recibió a mediados a los periodistas, en la Presidencia, manifestándole que no había despedido con el rey porque marchó ayer mañana, a las diez y media, en automóvil, con dirección a Toledo, acompañando al archiduque Alberto.

Anunció el Sr. Dato su propósito de acudir a Palacio después del debate que por la tarde se planteaba en el Congreso, para dar cuenta al rey del mismo y de cuantas noticias tuviese sobre la huelga.

—He hablado con el ministro de Hacienda por teléfono, y me ha dicho que todo estaba en la misma situación que antayer, aunque se trabajó en algunas dependencias para poder hacer el pago de jornales a los obreros de la Casa de la Moneda, que cobran semanalmente.

Yo iré al Congreso a primera hora y daré cuenta de la situación.

Un periodista hizo observar al presidente que la aspiración de los funcionarios era llegar a una solución rápida, y el Sr. Dato contestó:

—Yo estoy seguro de ello. Estoy persuadido de que no buscan efectos ni consecuencias políticas; pero ¿cómo pueden ellos creer que frente a la indisciplina puede ni éste ni ningún Gobierno abandonar la defensa de los prestigios y la dignidad del Poder público para escuchar sus reclamaciones?

Después de que cesen en esa indisciplina, el Gobierno está dispuesto a escucharlos; pero, mientras tanto, no puede haber solución satisfactoria para nadie. Yo, como jefe de Gobierno, no puedo aceptar la huelga como cosa legal, y, por tanto, es un error pensar que puede discutirse ni rectificarse ningún error sin haberse reanudado la normalidad en el trabajo. Los funcionarios del Estado no son obreros de fábrica que puedan declarar la huelga.

Precisamente, hay un orden de jerarquías, y el respeto a las jerarquías es lo que constituye la organización administrativa.

El Sr. Dato dijo que el debate del viernes contribuyó al planteamiento del conflicto, y unos y otros, sin intención, dieron lugar a él cuando se pudo haber evitado.

—No cabe duda que la cuestión está planteada en unos términos muy difíciles, y para que haya solución los funcionarios tienen que desandar lo andado. Todos aquellos que les querían bien deben aconsejarles en este sentido.

El jefe del Gobierno anunció que hoy se celebrará Consejo de ministros para despachar algunos asuntos de carácter urgente.

En el Congreso

Antes de la sesión

Desde primera hora, los pasillos y el salón de conferencias del Congreso ofrecían animación extraordinaria.

Llegaron muy temprano el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda, los cuales conferenciaron con el presidente de la Cámara.

Insistió el Sr. Dato en anunciar que se proponía solicitar del Congreso un voto de confianza análogo al otorgado al Gobierno por el Senado y que no entraría a discutir el fondo del asunto.

Todos los jefes de minoría anunciaron su propósito de intervenir en el debate.

La sesión se abrió en medio de expectación e interés grandes, quedándose desiertos los pasillos.

El voto de confianza

La pregunta hecha por el Gobierno a la Cámara estaba concebida en los siguientes términos:

«Acuerda el Congreso asistir con su concurso moral al Gobierno de su majestad para que resuelva, conforme a sus deberes, el conflicto planteado por los funcionarios de Hacienda, reservándose la Cámara su derecho y facultad para examinar, una vez solucionado, los actos del ministerio y exigir, si a ello

hubiere lugar, las oportunas responsabilidades?»

La proposición de la izquierda liberal

La proposición que presentó el Sr. Alba está redactada en los siguientes términos:

«Los diputados electos que suscriben, ruegan a la Junta de diputados si sirva aprobar la declaración siguiente:

«La Junta de diputados otorga su concurso al Gobierno, como se lo otorgaría a cualquiera otro que representare el Poder público, para afirmar y mantener la dignidad de éste y la disciplina de los servidores del Estado, cuya propensión a utilizar la huelga como medio de exponer y apoyar sus peticiones y sus quejas considera incompatible con la vida normal de la nación y la gestión eficaz de los servicios confiados a los funcionarios públicos; pero, convencida de la necesidad de apoyar tales sentimientos en imperativos de justicia, declara al mismo tiempo que el decreto del ministerio de Hacienda publicado en la Gaceta de 1 del actual no se ajusta a las disposiciones legales vigentes y procede sea revocado.»

Alba, Gascón y Marín, Matasans, Riu, Moret, Bulparda y Rivas.»

Comentarios al debate

Después del debate, del que damos amplia referencia en otro lugar, y mientras se verificaba la votación, se formaron en los pasillos nutridos grupos, en los que se comentaba el desarrollo de la jornada parlamentaria.

El conde de Romanones decía:

—Ha cometido el Gobierno una gran falta, pues no debía haber venido por el voto de confianza, sino sabiendo que se le otorgaría sin regateos.

Hasta ahora, los votos de confianza han sido siempre la resultante de una discusión. Es ésta la primera vez que se solicita un voto sin entrar en el fondo de la cuestión.

D. Melquiades Alvarez:

—De todo esto resulta que no asiste al Gobierno la confianza de la Cámara.

El Sr. Alba:

—Como voto de confianza, es muy débil, y como expresión de ideología política, yo no puedo votarle.

El Sr. Latorre:

—El Gobierno queda tan quebrantado como si no tuviera mayoría en la votación. Esto no le sirve para nada.

El Sr. Villanueva:

—Creo que el Gobierno queda muy quebrantado, porque no se puede solicitar un voto en blanco de quienes desean discutir de buena fe.

La impresión general era la de que el planteamiento de la crisis hacíase inminente.

Maura y La Cierva.—Deslinde de campos

En los comentarios al debate se destacaba como un hecho de significación indudable la distancia marcada con perfecta claridad entre los Sres. Maura y La Cierva.

Ya en las primeras sesiones se hizo notar esa distancia, que posteriormente se acentuó y que en la de ayer tuvo, repetimos, su exteriorización rotunda y definitiva.

Entre los Sres. Maura y La Cierva ha habido, al fin, un deslinde de campos.

A juzgar por el diálogo, un tanto vivo, que mantuvieron ambos en el salón de sesiones mientras se celebraba la votación, el deslinde no se ha practicado en forma del todo amistosa.

La intervención de Besteiro

El Sr. Besteiro llevó en el debate la voz de la minoría socialista.

Es de justicia reconocer que lo hizo con la adquisición y el aplauso de la Cámara.

Elocuente, con la sobria oratoria que es una de las características más salientes del Sr. Besteiro, se expresó éste ante el grave conflicto planteado haciéndolo en tonos de un elevado y sereno gubernamentalismo.

Pudo observarse claramente que el diputado socialista no inspiraba sus palabras en ningún fin político.

De otra manera habría hablado, lo dijo también claramente para que todos lo entendieran, si una concentración de izquierdas hubiese bastado a resolver todas las dificultades políticas presentes.

El disgusto de la mayoría

El resultado de la votación dejó a la mayoría dolorida y malhumorada.

No se explicaban la actitud del presidente del Consejo, que, a sabiendas, había llevado al Gobierno a un fracaso tan rotundo, a pesar de que las minorías habían puesto un tenaz empeño en evitarlo.

¿Se proponía el Sr. Dato halar la caída del Gobierno en plena Cámara?

Si no era esto, ¿qué buscaba con su proceder tan extraño?

Porque para las votaciones de dictámenes de actos se ha solicitado, por los medios acostumbrados, la concurrencia de diputados ministeriales a la Cámara, y para la de ayer se dió el caso singular de que no se les convocara.

Domínguez Pascual, o la duda

La intervención del Sr. Domínguez Pascual en el debate indujo al desconcierto de los que le escuchaban.

¿Qué pretendió el Sr. Domínguez Pascual? Si intentó dimitir el cargo en plena Cámara, le faltó, por lo visto, estereza para realizar el propósito, cuando tan fácilmente lo hubiera conseguido.

Pero no lo hizo así, y, en cambio, sembró recelos, despertó suspicacias, llegó a la amenaza, rodeada del misterio, y, al fin, no dijo nada.

El Sr. Domínguez Pascual y la duda quedaron flotando en el ambiente.

¿No se aplicará el decreto?

«La Época», en sus comentarios políticos, dice anoche lo siguiente:

«Es lástima que aun después de explicado el voto que la Cámara iba a emitir por el Sr. Dato, y aun reconocido hipotéticamente que pudiera haber error en el real decreto de creación del Cuerpo de liquidadores (con lo cual bien claro iba que el decreto no se aplicaría), algunas minorías se obstinaron en tomar algún voto político lo que no lo era, y se mostraban tan celosos en ese punto de la

ley de Funcionarios, cuando la principal vulneración de ella, en las fronteras de la anarquía social, es la huelga a que asistimos. Estas líneas, debidamente autorizadas de seguro, indican el propósito por parte del Gobierno de no llevar a la práctica el decreto del ministro de Hacienda.

Si es así, ¿por qué empeñarse en mantener más tiempo el conflicto actual?

**Después de la sesión**

**Reunión de los ministros**

Terminada la sesión, los ministros, con el presidente, se reunieron en su despacho de la Cámara.

Conferenciaron brevemente, y, al salir, el Sr. Dato dijo a los periodistas que se dirigía a Palacio para despachar con el rey, pues por haber éste ido a Toledo no había podido hacerlo por la mañana.

Los periodistas dijeron:—También nosotros vamos a Palacio.

Haciendo un gesto de extrañeza, exclamó el Sr. Dato:

—¿Para qué? Yo voy a despachar con el rey sencillamente y a informarle de lo ocurrido aquí.

—Es que se dice que corren malos vientos.

El Sr. Dato, sonriéndose y señalando a los pasillos, manifestó:

—Pues por aquí no soplan. Aquí se ha hecho una condenación total de la huelga, y eso es bastante. En política, cada uno procede con arreglo a su conciencia.

Lo demás, no siempre depende de uno.

El jefe del Gobierno se trasladó directamente desde el Congreso a Palacio.

**El señor Dato en Palacio**

No hay crisis.—El Gobierno, satisfecho.—Consejo de ministros

Cuando el Sr. Dato llegó a Palacio, le esperaba ya algunos periodistas.

Estos se apresuraron a preguntarle si su conferencia con el rey podría motivar algún acontecimiento político.

El Sr. Dato se limitó a decir:

—No sé nada. Allí veremos.

A las ocho y cuarto de la noche salió de Palacio el presidente del Consejo, interrogándole los periodistas.

—Nada puedo decirles—manifestó el señor Dato.—He dado cuenta al rey del resultado de la sesión y de varios asuntos corrientes.

—¿Y de la crisis, qué hay?

—De eso—respondió el presidente del Consejo—no hay nada. Yo vendré mañana, a las diez y media, a despachar nuevamente con el rey.

Un periodista preguntó:

—¿Trasrá usted a la firma del rey algún decreto?

—No.

—Pues en el Congreso—replicaron los periodistas—ha habido revuelto y alarma grandes.

—En el Congreso—dijo el Sr. Dato—la cuestión se ha planteado y desarrollado con resultado favorable al Gobierno. Claro es que han faltado muchos diputados adictos, que se hallan en provincias. Lo que más me ha extrañado ha sido la abstención de los liberales.

Un periodista dijo que los políticos liberales consideraban quemado al Gobierno después del resultado de la votación.

—Bueno—contestó el Sr. Dato.—Pero en la sesión es notorio que hubo puntos de vista satisfactorios. Todos condenaron la huelga, incluso el Sr. Besteiro. También fueron favorablemente notorios el voto del Sr. Maura y la intervención del Sr. Alcalá Zamora.

Otro periodista insistió, diciendo:

—Los diputados regionalistas han aplazado el viaje que tenían proyectado a Barcelona.

—Me están ustedes—dijo el Sr. Dato—alarmando considerablemente. ¿Estaré más grave de lo que yo creo?

Los periodistas respondieron:

—Tiene usted buena cara.

—Sí—replicó el jefe del Gobierno.—A mal tiempo, buena cara.

Manifestó, por último, que hoy se celebrará Consejo de ministros, y que si por cualquier circunstancia se suspendiera se reunirán mañana.

¿El Sr. Dato presentó al rey la dimisión del Gobierno?—Negativas y afirmaciones.—Impresión general

Esta madrugada se aseguraba en los centros políticos que en la visita que el Sr. Dato hizo anoche a Palacio presentó al rey la dimisión del Gobierno y que D. Alfonso le había ratificado en el acto su confianza.

Los que propalaban esta noticia decían también que es seguro que no transcurra el día de hoy sin que se nombre nuevo ministro de Hacienda.

Circulaban otras noticias, que no recogemos por estimarlas interesadas y sin fundamento.

La impresión general era, sin embargo, poco favorable al Gobierno, suponiéndose por algunos que a pesar de las manifestaciones hechas por el Sr. Dato al salir de Palacio y la negativa del subsecretario de Gobernación de haber planteado aquélla la crisis, el día de hoy iría a revestir interés político.

**En provincias**

Recibimos de provincias despachos dando cuenta de que la huelga de brazos caídos continúa unánime.

Almería, 20.—El personal del servicio catastral se ha adherido a la huelga de funcionarios de Hacienda y ha cesado en el trabajo, aunque continúa en sus puestos.

Barcelona, 20.—Los funcionarios de Hacienda continúan la huelga. Como de costumbre, acudieron esta mañana a sus puestos a la hora reglamentaria, pero sin efectuar ningún trabajo.

Valencia, 20.—Continúan en su actitud de protesta los funcionarios de Hacienda. Hoy no se ha efectuado operación ninguna en la Delegación.

Los funcionarios están a la expectativa de lo que ocurra en Madrid.

**LA POLITICA**

**Combinación de gobernadores**

Ayer celebró una larga conferencia con el Sr. Dato el gobernador civil de Valencia, señor Muñoz Pérez, exponiendo detalladamente la situación en aquella provincia.

Se asegura que uno de estos días se firmará una combinación de gobernadores, en la que entrarán las provincias de Valencia y Granada.

**Constitución del Senado**

En el orden del día para hoy del Senado figuran la constitución de la Cámara y el juramento de los nuevos senadores.

**La Fiesta del Estudiante**

Una numerosa Comisión de estudiantes visitó ayer al ministro de Instrucción pública para pedirle que haga extensiva la Fiesta del Estudiante, que se celebra el 29 del actual, a todos aquellos que pertenecen a las escuelas especiales y que no sea sólo privilegio de las Facultades.

El Sr. Montejo accedió, por estimarla justa, a la petición de los comisionados.

**De Estado**

La República checoslovaca ha prorrogado hasta fin de Febrero próximo el plazo para la declaración de los bienes de los ciudadanos residentes en el territorio de dicha República y en el extranjero.

El presidente de la República francesa ha prohibido la salida y la reexportación de la leche, aunque esté esterilizada o peptonizada.

**Actas anuladas**

El Tribunal Supremo ha emitido informe, proponiendo la nulidad de las elecciones en los distritos de Monforte y Navalmaral de la Mata.

Venían proclamados los ministerios señores Sabucedo y marqués de la Romana.

**Las obligaciones del Tesoro**

Ayer han sido suscritas en la central del Banco de España obligaciones del Tesoro por valor de 1.320.500 pesetas.

**BAJARON LOS PRECIOS**

**De interés al comercio y público**

La Casa Eloy Morán, de Madrid, tiene el honor de poner en conocimiento al comercio de ultramarinos que la SARDINA PRENSADA y SALADA cedieron los precios en fábrica; y al público, que puede comprar este artículo CINCUENTA céntimos menos en kilo, con la garantía en la actualidad de ser la única casa que recibe el pescado por gran velocidad, siempre fresco, blanco y brillante. Ventas al por mayor de escabeches y salazones. Calle de Santo Tomás, 3, Madrid. CASA ELOY MORAN.

**Gaceta de Tribunales**

**AUDIENCIA**

**Confusión de domicilio**

Un buen día de Enero del año pasado, la familia Hernández Jarama, compuesta de Juan, Sotera y Eugenia, celebraron un pequeño consejo, del cual surgió la decisión de hacer una pequeña excursión a Robledo de Chavela, donde suponían eran propietarios de dos hoteles, La Calera y La Cabaña, que aunque en el Registro de la Propiedad obran a nombre del marqués de Estelita, esta pequeña formalidad legal de posesión creyeron los aludidos familiares que carecía en absoluto de importancia, y como daba asimismo la pequeña casualidad que las llaves estaban en poder del marqués, sin andarse en rodeos entraron como pudieron, y pudieron entrar violentando la puerta, quizá acordándose de lo del «nudo gordiano».

Y entraron, pernoctaron, descansaron y, como buen recuerdo, se llevaron los efectos y muebles que encontraron y luego se marcharon y, perdonen ustedes tanto «arroz», pues lo mismo que cuento contaron.

Lo malo del caso fue que el marqués denunció los hechos y el juez los mandó a la cárcel, acompañados de un auto de procesamiento, y el fiscal después calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, solicitando para las procesadas Sotera y Eugenia la pena de seis años y un día de prisión mayor y para Juan la de siete años.

El letrado D. Pedro Manuel Camino solicita, en un brillante y razonado informe, se imponga a Eugenia la pena de un año y ocho meses y la absolucón para los demás.

N. F. B.

**EL NUEVO COMISARIO GENERAL**

**UNA REDADA**

El nuevo comisario general, D. José Domínguez Manresa, no cesa de trabajar desde que tomó posesión de su cargo.

Recientemente ha dictado algunas disposiciones encaminadas al mejor servicio del personal a sus órdenes, que han sido acogidas con agrado.

A los trabajos de investigación le dedica atención preferente, y en su buen deseo llega incluso a dirigir personalmente las batidas a la gente maleante.

Ultimamente organizó una contra la gente maleante que invade el llamado Campillo del Mundo Nuevo, donde además de preparar sus fechorías, juegan al «cané», dirimiendo a navajazos sus rivalidades y ejecutan actos groseros e inmorales.

Los resultados de estos trabajos han sido fructuosos; en cinco o seis días pasa de un centenar los quinientos que han sido reducidos en la Cárcel Modelo.

Por otra parte, la Dirección de Seguridad ha dictado una orden especial excitando el celo del personal para la mayor vigilancia, a propósito de la reciente llegada a Madrid de los reyes de Bélgica.

**Lo que pide el vecindario**

**Lastimoso abandono**

«En las barriadas del Carmen y Pueblo Nuevo, del término de Vicálvaro, estamos los vecinos completamente huérfanos de autoridades, puesto que de nada se preocupan. Hemos denunciado lo que ocurre con el aceite de tasa y nadie nos ha hecho caso.

Hemos pedido la instalación de una Casa de socorro con los elementos necesarios, y nada hemos conseguido, dándose el caso vergonzoso de que para trasladar a un enfermo al Hospital hubo necesidad de llevarlo en un volquete por no encontrar camilla.

Hace más de un año que dicen está todo preparado para inaugurar las escuelas y no llega nunca el día de hacerlo, estando centenares de niños sin poder recibir educación.

Por último, constantemente nos están ofreciendo poner agua, sin que se cumpla el ofrecimiento; y en cuanto a la luz es cara y mala.

Pero todo esto no es obstáculo para que nos cobren toda clase de tributos, como si viviéramos en una capital, y en la revisión del catastro nos señalan un líquido imponible que no lo pagarán muchas casas de siete pisos en el centro de Madrid.

¿A quién acudimos para pedir justicia?»

Parece imposible que esto ocurra a dos pasos de la capital. ¿Es que las autoridades sólo se preocupan de cobrar contribuciones e impuestos?

Es decir, que a los ciudadanos se les exige el cumplimiento de sus deberes, pero no se les concede derecho alguno.

¿No creen el ministro de la Gobernación y el gobernador civil que deben preocuparse un poco de los vecinos de las barriadas antes dichas?

**Por segunda vez**

Hace bastante tiempo denunciábamos que en el paseo de Extremadura, entre las casas números 39 y 43 existe un solar que carece de valla.

Y no es lo más sensible que no esté cerrado, sino que los niños y los mayores lo emplean para ciertos usos.

Como da la triste casualidad que frente a él existe una fuente pública, las mujeres que acuden por agua presencian escenas que no se tolerarían ni en un vodevil, y estas escenas dan lugar a otras de saipete que un día pueden degenerar en dramáticas. Todo esto puede remediarse fácilmente cerrando el solar.

A pesar del tiempo transcurrido no ha sido atendida la queja, el solar continúa sin valla y los vecinos siguen presenciando escenas poco edificantes.

¿Es que no hay medio de obligar al dueño a que valla el solar?

**Un caso de conciencia**

«Juana Vázquez, de cincuenta y cinco años, tenía una tienda-cacharrería en la calle del Bastero, número 5. Esta señora, por sus muchos achaques, tuvo necesidad de traspasar la cacharrería, con la condición de que ella había de habitar el piso principal. El nuevo cacharrerero y el administrador de la casa han buscado los medios para que el Juzgado municipal de la Inclusa, no el de la Latina, acuerde el desahucio.

Esta pobre señora lleva viviendo en la casa más de cuarenta años. ¿Es justo que se la arroje a la calle saltando por la ley y faltando a la caridad?

Lo que se hace con esa mujer es inicuo. Todos los vecinos de los alrededores protestamos del desahucio de una pobre que por sus achaques y los años que lleva viviendo en la casa, se ha hecho acreedora a que se la respete, y mucho más cuando ni un solo momento ha dejado de pagar religiosamente, y hora mismo ha depositado en el Juzgado el precio del alquiler que no le quiso admitir el administrador.»

Se trata, como se ve, de un caso en que por conciencia y por humanidad deben intervenir las autoridades, sin dilación ni excusa.

Esa mujer ha pagado y repagado la casa y no es justo que al cabo de tantos años se encuentre en la calle.

Confiamos en que no llegará a cometerse tal verdadero crimen.

**EN BREVE INAUGURACIÓN DEL Restaurant del Club Comedor del "Círculo Literario", Príncipe, núm. 1, entresuelo**

**KRASSIN E INGLATERRA**

Londres, 20.—El Sr. Krassin ha intentado durante su estancia en Berlín hacer pedidos de material ferroviario, pero se asegura aquí que ha fracasado.

Entreviuado por una Agencia bohevista Rosta, ha hablado con desaliento a propósito de la perspectiva de un acuerdo comercial con Inglaterra. Ha expresado además su creencia de que, aun si el acuerdo fuese firmado, surgirían constantemente dificultades para su aplicación.

Krassin ha declarado que se había llegado a un acuerdo en varios puntos, pero que no ha podido encontrarse una solución para las tres principales cuestiones; es decir, la acusación de propaganda comunista, la fijación del precio del oro y la inviolabilidad de las mercancías y del oro enviados por Rusia. En estas condiciones, y según las declaraciones de Krassin, todo comercio entre Inglaterra y Rusia, es imposible.

**VIDA SOCIETARIA**

**ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA.**

Para tomar acuerdos de interés y de gran urgencia, relacionados con los manejos de la clase patronal para desvirtuar las mejoras recientemente conquistadas por la dependencia y tratar de las incidencias de la huelga, se convoca a junta general extraordinaria, que se efectuará hoy viernes, a las diez de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, y Piamonte, 2.

**GUARNICIONEROS Y SIMILARES.**—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 24 del corriente, a las ocho de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social.

**Nota.**—Se recuerda la presentación de la cartilla para entrar al salón.

**EMBALDOSADORES.**—Se convoca al grupo socialista de embaldosadores a una reunión, que se celebrará hoy viernes, a las seis de la tarde, en la secretaría número 10.

Se encarece la asistencia.

**ARTE FOTOGRAFICO.**—Esta Sociedad celebrará juntas generales (ordinaria y extraordinaria) hoy viernes y mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Habiéndose de tratar en estas juntas de asuntos de vital interés, y entre ellos de la contestación dada por los patronos a las peticiones de mejoras que se tienen presentadas, se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.

**DEPENDIENTES DE CALZADO.**—Este Montepío celebrará una reunión familiar mañana sábado, a las diez de la noche, en su domicilio social, Jardines, 24, primero.

**El Congreso socialista de Livorno**

**La escisión entre socialistas y comunistas**

Livorno, 20.—El Sr. Turatti expuso, en la sesión celebrada ayer tarde, sus principios, contrarios a los procedimientos de violencia y de dictadura.

El discurso fue escuchado por los comunistas con gran atención, siendo aclamado el orador al abandonar la sala.

El Sr. Serratti, ante un gran número de congresistas, abrazó efusivamente al Sr. Turatti.

Después de haber hecho uso de la palabra varios oradores, el secretario del Directorio del partido, Sr. Gennari, explicó la actuación de aquel Directorio, declarando que en el caso de que el Congreso no aceptase íntegramente las condiciones de Moscú, el Directorio sabe cuál es su deber.

La sesión terminó muy tarde. Los diarios aseguran que la votación definitiva se llevará a cabo esta tarde.

**El nuevo partido comunista**

Roma, 20.—Ocupándose, como la mayoría de los diarios, de las sesiones celebradas por el Congreso socialista, el diario «La Tribuna» prevé una escisión en el partido, después de la votación que tendrá lugar esta tarde.

«Los comunistas—dice aquel diario—probablemente abandonarán la sala, imitando su actitud las fracciones extremistas, reuniéndose luego en otro local, donde procederán a constituir el nuevo partido comunista.»

Las fracciones restantes continuarán los trabajos y el Congreso seguirá celebrando sesiones, conservando el nombre de Congreso del partido socialista italiano.

**La situación en Zaragoza**

**La escasez de carne se hace sentir. La codicia de los abastecedores origina alborotos.**—¿Cuándo se constituya el verdadero Ayuntamiento?—La detención diaria

Zaragoza, 20.—De día en día se agrava considerablemente el pavoroso problema de las subsistencias.

Los abastecedores, ante la escasez de artículos comestibles, fijan precios fabulosos, sin que hasta ahora hayan puesto las autoridades coto a tan escandaloso abuso.

La huelga de matarifes, que había entrado en un período de arreglo, según anunciarnos ayer, de nuevo surgen dificultades que retardan la solución esperada.

Hoy fueron sacrificadas en el Matadero reses que escasamente podrán abastecer la población.

La codicia de los carniceros no tiene límite, y como caso elocuente ahí va el ocurrido esta mañana:

En una carnicería del Mercado Nuevo se anunció carne de cabra a 3,20 pesetas el kilo; cuando el carnicero se percató de que el público se aglomeraba ante el despacho y se formaba larga cola de compradores, a la vista de éstos cogió el cartel, borró el precio marcado de 3,20 pesetas y le substituyó por el de 4,40 pesetas el kilo.

Se armó un alboroto y tuvieron que intervenir los guardias de Seguridad.

El gobernador ordenó la detención del desaprensivo carnicero, que ha ingresado ya en la cárcel.

También ha citado el gobernador a varios industriales para que pongan término a sus abusos.

Se espera con gran interés se dé una solución al problema del Ayuntamiento, que pomposamente le denominan de «notables» y fué constituido en condiciones excepcionales, a consecuencia de los graves sucesos por que Zaragoza atravesó.

Se tienen noticias que recientemente se trató de este asunto con el ministro de la Gobernación y al parecer las autoridades locales tenían ya estudiada una fórmula de solución. ¿En qué consistía?

Posteriormente muchos de los actuales concejales han sido interrogados si desean o no

continuar desempeñando el cargo. Se tiene por seguro que, salvo muy contados que les hacen incompatibles sus negocios con la concejalía, continuarán en sus puestos.

En el capitular diario de detenciones sólo hay que consignar la de un individuo, llamado Francisco Soler, por sospechas recalcadas con motivo de los frecuentes viajes a Barcelona.

Francisco fué detenido cuando ocurrió la sublevación del cuartel de Artillería de esta capital.

**UNA EXPLOSION DE GAS**

**DOS HERIDOS GRAVES**

Ayer tarde ocurrió en la calle de la Reina un lamentable accidente, del que fueron víctimas dos obreros, llamados Gregorio Bullas, de cuarenta y dos años, y Eduardo Martín, de treinta y cuatro, que resultaron gravemente lesionados.

Con objeto de averiguar la procedencia de un escape de agua, bajaron dichos obreros a un pozo-registro del Canal situado en la mencionada calle.

Cuando se hallaban dentro, Eduardo Martín encendió una cerilla con el fin de examinar el registro, y en aquel preciso instante sonó una formidable explosión, y los dos obreros cayeron al suelo sin sentido.

Varios transeúntes acudieron presurosos al sitio de la ocurrencia, y sacando del pozo a las víctimas de este suceso, las llevaron a la Casa de socorro, en donde los médicos de guardia, al prestarles asistencia, les apreciaron extensas quemaduras en la cara, brazos y resto del cuerpo, que fueron calificadas de gravedad.

Después de asistidos pasaron al Hospital de la Princesa.

El Juzgado de guardia practicó las diligencias pertinentes en averiguación de lo ocurrido.

**En pro de las cigarreras españolas**

Pasado mañana domingo dará una conferencia en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, el joven socialista Francisco Ruano sobre el tema *Las cigarreras españolas, ¿pueden organizarse?*

La conferencia empezará a las cuatro de la tarde.

Cigarreras y tabaqueros, todos como un solo hombre y como una sola masa, el domingo a la conferencia, a escuchar cuál es vuestro derecho como seres humanos que tenéis un deber: el de emanciparse.

**SUCESOS**

**La víctima de un crimen**

En el Hospital Provincial ha fallecido Francisco Sánchez Mota, herido de un Lalazo en la región abdominal el lunes ante el café de Barbieri, sito en la traviesa de la Primavera, por un sujeto del que sólo se sabe que se llama Miguel, pues aún no ha sido detenido.

La agresión, como se recordará, tuvo su origen en una mala jugada de «gileys» en la tertulia del expresado café la noche anterior a la del suceso.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

**El odio a los escaparatés**

El dueño de una taberna de la calle Mayor ha presentado una denuncia contra un individuo llamado Bernardo Maldonado por haber roto la luna de su establecimiento.

El sujeto en cuestión fué detenido y enviado al Juzgado de guardia.

**Mozo de cuadra lesionado**

Manuel Luengo, de sesenta y un años, domiciliado en la calle de Valencia, número 6, estando en una cuadra de la calle de Luzzón, número 7, sufrió una caída y se produjo lesiones calificadas en la Casa de socorro de pronóstico grave.

Después de curado pasó al Hospital de la Princesa.

**Las dos rompo y rasga**

Sofía Morales, de cincuenta y siete años, ha denunciado a Josefina Pérez, de veintiséis, que la produjo varias lesiones de pronóstico reservado, a consecuencia de una riña que sostuvieron ambas mujeres.

**Choque de un auto con un coche**

El cochero José Vázquez Díaz, de treinta y seis años, domiciliado en Ponzoña, 3, ha denunciado que en la calle del Duque de Liria el «auto» 728, de la matrícula de San Sebastián, chocó con el coche que guiaba el Vázquez, matándole el caballo y dándose después a la fuga.

**Sereno maltratado**

José Villa Rodríguez, domiciliado en la calle de los Artistas, 11, fué detenido por insultar al sereno de la calle de Villamil, Justo Menéndez Rodríguez.

Al detenerle el sereno, José arremetió contra él, maltratándole de obra y causándole lesiones de pronóstico reservado.

Con grandes esfuerzos se logró, al fin, conducir a la Comisaría al irascible borracho.

**Intento de suicidio**

# DEPORTES

## Con ocasión de un viaje.-El rey de Bélgica y los deportistas madrileños

A todos los deportistas madrileños se nos presenta la ocasión de homenajear como se merece al rey olímpico, al gran deportista Alberto, que después de sufrir las torturas más grandes de la última gran guerra, todavía le quedaron ánimos y arrebatos para alentar a todos los deportistas para hacer que su patria sirviese de escenario de la gran Olimpiada de la paz.

Dentro de breves días será nuestro huésped, y todos, absolutamente todos los deportistas madrileños, es necesario que le muestren el agradecimiento a que por su labor es acreedor.

A este fin, Augusto Condo—hombre al que tantos beneficios dio la España deportiva—ha tenido la iniciativa de que los aficionados a los deportes acudan a recibir al rey de Bélgica, siendo cada uno portadores de la bandera olímpica.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo por todas nuestras Sociedades deportivas.

Nosotros, por nuestra parte, nos ponemos a la disposición de los organizadores de esta manifestación deportiva, y al mismo tiempo ampliamos la hermosa idea del buen amigo Augusto Condo para que se organice un gran desfile en presencia de los soberanos belgas y en el que todos los deportistas madrileños deben figurar, para rendir el homenaje que se merece el primer deportista del mundo.

### BALOMPIE

#### Exámenes para árbitros

El entusiasta secretario de la Delegación en la región centro del Colegio Nacional de Árbitros, D. Ricardo Menéndez Rocamora, nos envía la siguiente circular:

«Se convoca a exámenes para árbitros regionales, debiendo los interesados enviar al domicilio social de la Delegación, calle de la Bolsa, 10, segundo, las solicitudes correspondientes, debidamente fechadas, firmadas y rubricadas, con expresión de los nombres, dos apellidos, edad, domicilio y profesión de los que deseen ingresar, quedando cerrada la admisión de solicitudes el día 30 del mes corriente, a las ocho de la noche.

Los señores que se encuentran en el caso de pertenecer a algún Club de balompíe, reglamentariamente inscrito en la F. R. C., deberán acompañar a la solicitud una autorización, debidamente legalizada, por sus respectivas Sociedades.

Los señores oficiales del Ejército se servirán, además, hacer mención del Cuerpo y Arma a que pertenecen.

Los señores que no se hallaren comprendidos en ninguno de los dos casos anteriores, remitirán sus solicitudes llenando únicamente los requisitos exigidos en el párrafo primero.

Los exámenes se compondrán de los siguientes ejercicios:

- 1.º Teórico, subdividido en dos, en el que se exigirá a los señores examinandos: a) Disertar verbalmente sobre tres cuestiones del Reglamento de Football designadas por la suerte y sobre las que el tribunal considere conveniente.
- b) Resolver con rapidez sobre distintos casos de «off-sides», simulados gráficamente y propuestos por el tribunal.
- 2.º Práctico. Arbitrar cuatro partidos, como máximo, sin nota desfavorable en ninguno de ellos. Los resultados del examen se notificarán a los interesados dentro de los ocho días después de haber practicado el último ejercicio de arbitraje.

Los señores que no obtuvieren nota de suficiencia en el ejercicio teórico, no podrán pasar a efectuar el práctico ni examinarse otra vez hasta nueva convocatoria.

La fecha de exámenes, hora y orden en que los verificarán los señores examinandos, se avisarán ocho días después de cerrado el plazo de inscripción.

### Pequeñas noticias

Ha sido nombrado capitán de la sección de balompíe de la Sociedad Gimnástica Española, Fernando Enriquez.

El domingo próximo empezará a jugarse el campeonato regional de tercera categoría. Ayer les fueron entregados los «carnets» de árbitros oficiales a los Sres. Nieto, Pastor, Fajardo y Arias.

El día 7 de Marzo próximo se reunirá el Comité Internacional de balompíe para resolver algunas proposiciones de alteración en el reglamento vigente.

Para jugar un partido con el equipo de selección guipuzcoana irá a San Sebastián en breve un equipo de Bélgica.

Es casi seguro que el próximo mes juegue el equipo nacional francés con el español en Bilbao.

El importe de lo recaudado en Inglaterra en los partidos para la copa que se jugaron el sábado 8 del actual, ascendió a la suma de 1.850.720 pesetas.

### ATLETISMO

#### La prueba francesa Lemonier

El domingo se celebró en la capital francesa la clásica prueba Lemonier.

El famoso corredor del Racing, De Nys, obtuvo un resonante triunfo, alcanzando el primer puesto.

El segundo llegó Brosard; el tercero,

Schellmann; cuarto, Duquerme; quinto, Vignau.

El campeón olímpico Guillemont se clasificó en noveno lugar.

En la clasificación social logró el primer lugar la C. A. S. G.

### GOLF

#### La temporada de Puerta de Hierro

Han comenzado en el Club de Puerta de Hierro interesantes partidos de Golf, en los que toman parte, como en años anteriores, lo más florido de nuestra sociedad aristocrática.

El domingo terminó de jugarse el premio del rey. Los dos finalistas, Alvaro Aguilera y Mr. Charles, tuvieron un partido reñidísimo, que solamente se decidió en los últimos agujeros a favor del último.

En el premio de la infanta Isabel quedaron empatados, después de una lucha preciosa, los Sres. Cecil y Olivares (J.), a 76 golpes.

En el encuentro de desempate ganó el señor Olivares.

### NOTICIERO

#### Nueva directiva

En la Junta general celebrada por la Agrupación Deportiva Ferroviaria el pasado día 14, fué elegida la siguiente Junta directiva: D. Hilario Martínez, presidente; D. Antonio Somoano, vicepresidente primero; D. Luis Montegui, vicepresidente segundo; D. José Fernández Cancela, secretario; D. Ernesto Valdés Montaña, tesorero; D. Emiliano Pérez Urria, vicesororero; D. Felipe Ruiz, contador; D. Antonio Rodríguez de Alba, vicecontador; D. Vicente Ferrero, bibliotecario; D. Antonio López Velasco, D. Avelino Castaño y D. Antonio Gintera, vocales; D. Miguel Sancho, presidente de la sección atlética; D. José Risoto, presidente de la sección náutica; D. Luis Rodríguez Escartín, presidente de la sección de montaña, y D. Antonio De Miguel, presidente de la sección de balompíe.

Es de esperar que integrada esta Junta casi en su totalidad por elementos de la anterior, será su gestión tan provechosa como fué la realizada por sus antecesores.

### REUNIONES

#### Convocatorias

El día 26 del actual, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez en segunda, celebrará junta general ordinaria la Sociedad Peñalara.

Con anterioridad a esta junta general se verificará la reunión de secciones para tomar acuerdos, a las cuales pueden asistir los señores socios, estén o no adheridos a las mismas.

Reunión de la Sección de excursiones.—Miércoles 19, a las diez de la noche.

Idem de la Sección de deportes.—El mismo día.

Idem de la Sección artística.—Viernes 21, a las diez de la noche.

Idem de la Sección científica.—El mismo día.

Estos actos, así como la junta general, se celebrarán en el domicilio de la Cultural Deportiva, calle de Pantejos, número 3, bajo.

Se convoca a los señores socios del Aero Club de España a junta general ordinaria que, por acuerdo de la Directiva, se celebrará el día 31 de este mes, en el domicilio social, a las diez de la noche, en primera convocatoria; a las diez y media en segunda, para tratar los asuntos comprendidos en la orden del día.

Se solicita la asistencia por tratarse asuntos de interés.

### ARTAJX

#### BOLSA DEL DEPORTISTA

El primer equipo del Club Deportivo Madrileño desea jugar con el segundo equipo de la Unión Deportiva del Crédit Lyonnais, en su campo, el domingo, día 23 del corriente, a las diez de la mañana.

El equipo que presentará el Club Deportivo Madrileño será el siguiente: España, Martínez-Juli, Gómez-Linares-Costa, Román, Valverde-De la Guerra-Gómez (P.)-Albisu.

Se ruega contesten por esta misma sección si aceptan o no el encuentro.

# NOTICIAS

#### Ateneo de Madrid

En este Centro de cultura dió anteaayer una brillante conferencia el joven e ilustre catedrático D. Manuel García Miranda, sobre Angel Ganivet, el insigne escritor granadino.

Después de unas frases de Andrés González Blanco, quien pidió a todos un esfuerzo para traer a España, conforme con la idea de Eduardo Marquina, los restos de Ganivet, el Sr. García Miranda hizo la biografía del autor del «Ideario» en párrafos inspirados y documentadísimos, del cual dijo que era pesimista en la posada y optimista en el camino.

La concurrencia, muy selecta, aplaudió al orador y le tributó una ovación al final de su disertación, que tendrá una segunda parte esta tarde, a las seis y media.

«El Paso... atrás»  
El director de este semanario ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos unos bonos de pan de los que repartirá a los pobres el próximo día 23.

Instituto Español Criminológico  
Hoy viernes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, 13, la catórtica conferencia del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros. Tema: «Parálisis general». Entrada pública.

# Bolsa de Madrid

Los fondos públicos se cotizaron ayer en baja de 25 céntimos para la Deuda regular. El Exterior y el Amortizable mejoraron algunos céntimos, de 10 a 50, según series.

En los valores industriales, el Banco de España ganó cuatro enteros. Los Tabacos perdieron uno y medio, y la Duro Felguera, tres. Los francos ganaron 1,80 y los marcos 60 céntimos. Las libras perdieron seis céntimos, y los dólares, tres.

#### Cotización del día 20 de enero.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,10; E, 69,90; D, 69,40; C, 69,40; A, 70,25; B y H, 78,00; Diferentes series, 69,00; Fin corriente, 68,95; Fin próximo, 00,00.  
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,85; E, 81,75; D, 83,00; C, 83,90; B, 83,00; A, 83,50; G y H, 84,00; Diferentes series, 83,90.  
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 86,50; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.  
5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92,50; E, 92,75; D, 00,00; C, 92,75; B, 92,75; A, 93,00; Diferentes series, 00,00.  
5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 98,00; E, 92,90; D, 92,75; C, 92,90; B, 92,60; A, 92,60; Diferentes series, 92,60.  
CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 86,40; Obligaciones de 1865, 70,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 88,50; 1908 (Dudas y Obras) 00,00; Empréstido de 1914, 86,50.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 91,00; Idem al 5 por 100, 93,50.  
VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 566,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoame Icano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 267,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 00,00; G. Azucarera, preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 95,00; Unión Alcohólica, 00,00; Español del Río de la Plata, 250,00; Alicante, 22,00; Nortes, 00,00; Andalucía, 00,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 76,00; Banco España, 4 por 100, 00,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortes, 19,75, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 48,80; Libras, 23,12; Francos suizos, 000,00; Dólares, 7,47; Marcos, 12,20; Liras, 00,00.

# BIBLIOGRAFIA

La Nueva Cocina Elegante Española, segunda edición. La mejor obra de cocina de España; y como grande, 7 ptas. 50 cmos. en rústica y 11 ptas. encuadernada; de venta en todas las librerías y en casa de su autor, I. Domenech, Echegaray, 29, 3.º.—Madrid.

# La firma de ayer

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. Francisco de Latorre y de Luxán cese en el cargo de jefe de sección del ministerio de la Guerra.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Antonio Los Arcos Miranda.

# Escuelas y maestros

#### Por los maestros jubilados

Don Aurelio Abenza, profesor de la Normal de Alicante, nos envía un artículo demostrando la injusticia que comete el Estado con los maestros jubilados, dándoles una pensión diaria de poco más de una peseta.

«En un país justo—dice el Sr. Abenza—no se hubiera llegado al caso de que los ancianos educadores, retirados para el servicio activo, tuvieran que ponerse en movimiento para defender su vida; amenazada por la falta de recursos en un país de justicia, el Estado se habría ocupado de esos antiguos servidores, a quienes la anomalía económica del mundo tiene hoy poco menos que en la miseria más absoluta, obligados bastantes de ellos a pedir auxilio en hospitales y asilos porque sus pensiones, harto exiguas cuando las cosas costaban tres veces menos que al presente, no les permiten ahora comprar ni el pan que precisan, aunque sólo a pan dediquen las escasas pesetas que cobran.»

«Los maestros y profesores en activo—continúa el profesor de Alicante—no debemos, desde hoy, devar ninguna petición al Gobierno sin acompañarla de otra petición rotunda y firme en favor de los maestros que nos enseñaron y de sus viudas e hijos.»

LA LIBERTAD hace suyas las palabras del Sr. Abenza, pues harto probado tenemos nuestro interés por los beneméritos maestros jubilados.

#### Asamblea de maestros

La Asociación de maestros de Bilbao, en su última Asamblea, ha tomado, entre otros, los acuerdos siguientes:

Pedir la supresión de la Escuela Superior del Magisterio, proveyéndose las vacantes de Normales e Inspecciones entre maestros que lleven por lo menos cinco años de servicios en la enseñanza; que los Tribunales de oposiciones a escuelas se formen exclusivamente por maestros; que el cargo de maestro sea compatible con cualquier representación popular, y que el Estado abone directamente el alquiler de las escuelas y casa-habitación, reintegrándose de los Municipios las cantidades destinadas a los presupuestos a tales fines.

#### Información oficial

Normales.—Se anuncia la provisión, en

concurso, por término de veinte días, la plaza de auxiliar de Labores de la Normal de maestras de Valencia.

—Se dispone que la plaza de auxiliar de Letras de la Normal de maestras de Cuenca sea provista en el ayudante más antiguo de dicha Normal.

—Se nombra auxiliar de Pedagogía de la Normal de Santander a doña María Sacristán.

—Se concede quince días de permiso a don Luis Pérez, profesor de la Normal de Cáceres.

—Se reconocen a D. Jerónimo López de Ayala, profesor de la Escuela Superior del Magisterio, los dos tercios del sueldo de 7.000 pesetas que le corresponden como profesor excedente.

—Se accede a la permuta de cargos solicitada entre doña María de los Angeles, profesora de la Normal de Avila, y doña Mercedes Patiño, de la de Segovia.

—Se conceden ascensos por quinquenio a D. José Tapia, profesor de Francés de la Normal de Oviedo; a D. José Feito, de la de Badajoz; a D. Isaias González, de la de Valencia; a D. Angel Monreal, de la de Alava, y D. José Trejo, de la de Sevilla.

Primera enseñanza.—Se anuncia a concurso especial de traslado la plaza de la dirección de la escuela graduada de niños de Argüemes (Canarias).

# Correo de teatros

COMEDIA.—Baile de máscaras en la Comedia.—Mañana sábado, a la una y media de la noche, gran baile de máscaras en el teatro de la Comedia.

Orquesta de zingaros, dirigida por Berki. Buffet servido por El Gato Negro.

Siendo muy grande el número de palcos encargados ya para este baile, conviene a las personas que deseen localidad para él pasar a recogerla cuanto antes en la contaduría del teatro.

CORAZONES DEL MUNDO.—Esta cinta no se proyectará en ningún cinematógrafo de Madrid, y sí solo en el teatro de la Zarzuela, constituyendo un verdadero acontecimiento, como lo demuestra el éxito alcanzado. Sin disputa ninguna, es la película más atrevida conocida hasta el presente momento, no tan sólo por su emocionante asunto, sino que también por la trágica y verídica presentación de acciones de la guerra.

Santos de hoy.—Santa Inés, virgen, y Santos Párcelo, Publio y Fructuoso, mártires; Epifanio, obispo y confesor, y la beata Josefa María de Santa Inés de Benigamín.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, predicando el Sr. Sanz de Diego, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia y en San Antonio de la Florida o del Sagrado Corazón de María en las Reparadoras.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE Automóviles «BEST», (Automóviles franceses)

Desea montar Sub-agencias regionales en Zaragoza, Barcelona, Valladolid, Cáceres, Badajoz, Gijón, Coruña y San Sebastián. Dirigirse a dicha Sociedad, glorieta Atocha, 8, Madrid.

# CARNAVAL

Papel seda, papel crepón. Grandes variedades en colores. Precios baratísimos.

EL ARCA DE NOE.—Corredora Baja, 39

# Centro Asturiano

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 23 del corriente, de seis a nueve de la tarde, para elección de cargos.

# SOMBREROS

LOZANO, COLMENARES, 6

# CARRILES

nuevos, 7 kilogramos de peso.

Entrega inmediata. Precios de competencia.

VENDE: JORGE BENRENDT

Apartado 289.-Piana Salesas, 16.-MADRID

# Bailes de la Zarzuela

MANANA SABADO, 22,

Grandes concursos de schotis y fox-trot

Dos monedas de oro, como premios

# LO INCREIBLE

TETUAN, 33.-ZAPATERIA

Gran rebaja de precios para establecer tres secciones de caballero, al precio de 19,50, 22,50 y 26,50. Sección de señoras, a 15 ptas.

# ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.—A las diez, Cuervos rubios.

COMEDIA.—A las seis, cinematógrafo, Fatty, sheriff; Felicidad de tres mujeres, y El gran amor.—A las diez y cuarto, La Gorrion y ¡Adiós, Gertrudis!

LARA.—A las seis, Las cacaúas y la Argentina.—A las diez y cuarto, Pasionera y la Argentina.

TEATRO DEL CENTRO.-Compañía Alba-Bonafé.-A las diez, La loca aventura.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz.

APOLO.—A las diez y media, El asombro de Damasco.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y media Así predicaba Diego.—A las diez y cuarto, En cuerpo y alma y Su alteza se casa.

REINA VICTORIA.—A las seis, El último mosquetero.—A las diez y media, El príncipe Carnaval.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La República de la broma.

COMICO.—A las diez y cuarto, Modistillas y perdigones y Los héroes de la pantalla.

NOVEDADES.—A las seis, Del Sacro Monte.—A las siete y cuarto, El secreto de la Cibele.—A las diez y cuarto, El compañero Cócido.—A las once y tres cuartos, La millonaria.

MARTIN.—A las seis, La conquista de Pardillo.—A las diez y cuarto, Las corsarias y La caída de la tarde.

CERVANTES.—A las seis y a las once y media, Las delicias de Capua.—A las siete y media y a las diez y cuarto, San Juan de Luz.

LATINA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La dama de las camelias.

IDEAL ROSALES.—A las diez, ¡Chofer... a Rosales! y Quo vadis?

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las seis y a las diez y media. Exito inmenso de Teresa España y Lolita Méndez.—Las variedades empezarán a las seis y tres cuartos y a las once en punto.

MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Cine-matógrafo y variedades.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y tres cuartos.—Cine-matógrafo, programa de Royalty.—Variedades. Carolina Sol (canciones), Los Píters (excentricos), Sara Ferrer (bailes), Las Isabellinas (canciones y bailes), Balder (ventrilocuo), Maruja Lopetegui (canciones), Pastora Imperio (en sus creaciones).

ENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez.—Películas. Pilar Soldevilla, Los Ossorios y compañía Stela (éxito colosal).

PRICE.—Cine-matógrafo.—Espectáculo especial para familias.—A las seis de la tarde, programa Ajuria, éxitos del Gran amor (película de la guerra), La olvidada de los dioses y El muchacho de la carnicería.—A las diez de la noche, Catedral de las Variedades, debut de Lola Mansilla y éxitos de Carbonell Negris y Fernández y de Pilar Alcáide. Películas Ajuria.—Butaca, dos pesetas.

ZARZUELA.—Tarde: a las seis. Noche: a las diez y cuarto.—Cine-matógrafo selecto.—Exito extraordinario: Corazones del mundo.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Exito sexteto Berki.—Tarde, a las cinco; noche, a las diez. Décimo sexto viernes aristocrático. La Nemesia, danza (muy interesante), Demasiado grueso para pelear (éxito Rech Beach), La gran noche de Charlot y Fatty (muy cómica, por los atrevidos reyes de la risa) y otras.

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. Viernes de moda. Estreno de La prueba (creación de la gran actriz yanqui Valesca Suratt), Un millón de recompensa (séptimo y octavo episodios, por la intrépida y bella actriz yanqui Lilian Walden), Gran noche de Charlot y Fatty (muy cómica, por los atrevidos reyes de la risa) y otras.

IDEAL ROOM (antes Benavente).—Precioso music hall y restaurante.—A las seis y media, Fé tango y variedades.—A las diez y media, Variedades.—A la una, Souper tango. Gran éxito de Preciosilla.

LA COMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos

Carreteras, 47, teléf. 39-01 M., y Victoria, 3, teléf. 12-75 M. = Servicio a domicilio

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

# MAGNESIA BISHOP

Los Sres. ALFRED BISHOP LTD., de Londres

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

Tienen el honor de participar a sus numerosos clientes de España que, vencidas las dificultades que ocasionó la guerra, ya hacen todos los envíos necesarios, y, por tanto, las botellas de su famoso CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP que se encuentran ya en todos los almacenes de especímenes, farmacias y droguerías de España. Pero, al pedirlos, exijan las legítimas botellas de

TAMBIEN HALLARAN A LA VENTA SU SALINO DE FRUTAS NATURALES BISHOP

que todo el mundo debiera usar constantemente porque, tomado en ayunas, vigor



XXIX ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Paulina Soler y Milano VIUDA DE LOPEZ DE ARCE

Falleció el día 23 de Enero de 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 22 del corriente en la parroquia de San Ginés y en la iglesia de Góngoras la misa de Requiem, a las diez, así como todas las del día 23 en esta última iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.

Su sobrino, D. José Soler y Duroni,

RUEGA a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Para esquelas, La Solución, plaza de Colón, 1; tel.º M 17-49

RESERVADO PARA LA LAMPARA BUDAPEST TUNGSRAM DE 1/2 WATIO (FABRICACION HUNGARA) ¡¡DE FAMA MUNDIAL!!

Preservativos de señora y cab.º Hungars. Libros, postales, catálogos gratis. EL MIKADO. Mesonero Romanos, 10

Preservativos señora, cab.º, libros, postales, catálogos gratis. EL MIKADO. Mesonero Romanos, 10

Preservativos Libros, postales, catálogos gratis, recibiendo sello. «La Francesa». Abada, 18.

MADERAS

VICENTE PÉREZ MARTIN Fábrica.—Almacenes.—Talleres de carpintería. Molduras, entarimados, cajoneros, etc.

LA BRUJA Gran liquidación ¡¡Sólo por quince días!! Zapatos para señora, 8,50; botas para caballero, 15,50. 12, Desengaño, 12. Se cede el local.

LOS TIROLESES Anuncios en general. ROMANONES, 7 y 9.



El ferrocarril le incomoda, le da la jaqueca; usted teme que esa indisposición le impida, a su llegada, ocuparse de sus negocios.

Algunos comprimidos de RHODINE le permitirán llegar dispuesto al término de su viaje y le evitarán el perder tiempo.

PARA ANUNCIOS. LA PRENSA. CALLE DEL CARMEN, NUM. 18

Lengua española DICCIONARIO ROQUE-BARCIA

Primero etimológico en español, 5 tomos.—Librerías

EL TIEMPO

Político, literario y financiero. Sus colaboradores serán los literatos, escritores y políticos más prestigiosos de España. La más amplia información telegráfica de España y Extranjero.

GOMAS "BIEN", SINDICOS

La Mascota, Gato, 4. Sindicatura del Gra. mo de Hueverías, tarifa 1.ª clase 12, epigrafe 18. convoca a sus afiliados al juicio de agravios que tendrá lugar el 26 del actual, a las diez de la tarde, en la plaza de los Mostaños, 19, entresuelo. Las listas hasta ese día están de manifiesto en la calle del Espíritu Santo, 12.

Relojería de Ismael Guerrero Especialidad en composición de relojes de precisión. Precios módicos. Trabajos garantizados. 11, FUENTES, 11. (Casi esquina Arenal)

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Grietas pechos. — Infalible Oriolina Ruiz Lería. Barquillo, 23, farmacia. Rubra. Córnea con Arenaria Rubra. Paquete, 1 peseta. Victoria, 8. Sabalones. Unicamente los cura Linimento Toriosa. Frasco, 0,60, y una peseta. Barquillo, 23, farmacia y principal.

ALMONEDAS

Almoneda. Mobiliarios completos, muebles sencillos, camas con somier, nuevas, 40 pesetas; cámaras, 10; matrimonio, 70; colchones de todas clases y tamaños, de 20 a 175 pesetas; lana blanca de vellón, 60 arrobas; sillón de comedor a ocho pesetas; bureau, sillón básico (de 1.500), 750; comedor completo roble (de 7.000), en 3.500; máquinas Singer, modernas; máquinas con somier, 45 pesetas; mantas de lana; alfombras a 7,50; cortinones, ropas, alhajas, muchos muebles y objetos de ocasión. Luna, 23; Estrella, 10, piso y tienda. El rey de los colchones, Matesanz.

ALMONEDAS

Almoneda piano, alcobas, comedores, despachos, armarios, camas, silleros, percheros, máquinas Singer. Barco, 6 duplicado.

ALMONEDAS

Almoneda. — Precedente su- bastas judiciales vendo magnífico piano, cuerdas cruzadas, comedor caoba, estilo inglés, y dos pianos para estudio, muy barato. Pelayo, 31, depósito.

ALMONEDAS

Almoneda. Elegantes muebles de todas clases. Hortaliza, 133, bajo izquierda.

ALMONEDAS

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. — Santa Brígida, 19.

ALMONEDAS

Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcoba, pianos, comedores, armarios, treros, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

ALMONEDAS

Almoneda. Vendo varias clases muebles. Puencarral, 20 duplicado, entresuelo.

ALMONEDAS

Almoneda. Muebles, ropas, camas, colchones. Valverde, 52, Carpio.

ALQUILERES

Se cede alcoba caballero solo, luz eléctrica, asistencia de ropa. Olivar, 35, tercero

COLOCACIONES DEMANDAS

Joven conociendo máquina escribir, varios sistemas y taquígrafía; módicas pretensiones, práctico en correspondencia y máquina, de toda garantía, ofrecemos. «Orbis», S. A., Hortaliza, 17; teléfono 44-58.

Chaufeur mecánico se ofrece para conducir camión o automóvil. — Dirigirse: Plaza Santo Domingo, 4, tercero.

Joven conociendo francés y máquina, módicas pretensiones, garantía absoluta, desea colocación; preferible practicar el francés. «Orbis», S. A., Hortaliza, 17; teléfono 44-58.

Costurera a domicilio ofrece Luis Vitez de Guayana, 11.

Joven bachiller, traductor francés, conociendo mecanografía, ofrece secretario o cargo de responsabilidad e iniciativa propia Sr. Del Real. Cuesta Descargas, 5, cuarto derecha.

Ofrecese asistente. Petra González. Primavera, 1.

Persona formal, con excelentes referencias, conocedora práctica largos años comercio para desarrollo buen asunto relacionado con el mismo, precisa pequeño capital que daría crecido interés. José López. Topete, 6, primero centro.

Ofrecese joven para escribir o saber mecanografía, disponiendo de seis y media a ocho noche. Gobernador, 4.

Dependiente de comercio desea cambiar de tienda de artículos de uso en la plaza de Madrid o su provincia. «Orbis», 3, principal interior.

Sastra a domicilio se ofrece. Pizarro, 18.

Ofrecese ofrecese. Razón: Hortaliza, 33, fotografía.

Joven veintiocho años, licenciado Ejército, ofrece cobrador, ordenanza, cargo análogo. — Escribid: Esteban, Montero, 13, Anuncios.

Joven educada ofrece camarera hotel o casa análoga. Silva, 23, ultramarinos.

Señora viuda regentaría casa poca familia. Lagasca, 7.

OFERTAS

Deseo doméstica sabiendo cocinar, 30 pesetas; y otra para niños, 20. Montesquiza, 16, principal; o a 7 tarde.

Se necesita muchacha para todo o sabiendo cocinar. Utilízense sin buenos informes. Puencarral, 33, principal izquierda.

Faltan botones ganando; equid, doce años. Ventura Vega, 14.

Faltan sustitutos para Africa, pasados militares y producidos; pago más que nadie y diez pesetas diarias. — Pelayo, 47, tercero.

Asistente mecánico Apartado 824. Escribid: Apartado Correas 824.

Para importante comercio, se necesita cobrador que haya desempeñado ya dicho cargo. Dirigirse por escrito indicando pretensiones al Apartado 179. Madrid. Intilí escribir sin buenas referencias.

Faltan oficiales y aprendizas de floristas. Barcelona, 14, segundo.

Faltan envolveras de bombones. Ponzano, 18.

Falta guarnecedora maquinista. — Cava Baja, 39, sandalias de goma.

Se necesitan camisero en hino, bien retribuido, con seguro vejez. Intilí dirigirse sin buenos informes. Dueros y Peralta. Zaragoza.

Se necesitan bordadoras bastidor. Callejón del Hospital, 10, principal.

Para industria-comercio, falta joven algo instruido. — Será retribuido según sus aptitudes al trabajo. San Justo, 3, cerería.

Joven, buenos informes, para reparar medicinas necesitase, nueve duros. Puerta Sol, 6, Reyes Poio.

Hace falta ayudante ebanista. Plaza Alamillo, 1.

Se necesitan ayudantes de carpintero. — Villanueva, 37, carpintería.

Zapateros. Necesito oficiales de caballero; aumento una peseta par. Pizarro, 13, y Ancha, 2.

Urge que sepa de cocina se necesita. Informar: Postas, 13, comercio.

Conocio capitalista se necesita para ampliar buen negocio, muy acreditado y establecido hace 20 años. Informar: Reyes. Puencarral, 18.

Faltan buenas oficiales y jornaleras de sastré. Montero, 38.

Planchadora. Faltan buenas oficiales. — Moratin, 65, obrador.

Deseo sustitutos Africa, 1.200 pesetas premio, 20 pesetas sueldo diario. Juanuelo, 27, taberna.

Sastré. Faltan aprendizas. — Calle Quevedo, 1, segundo.

Se necesita un empleado de oficina, experto taquígrafista, que tenga alguna experiencia en teneduría de libros. Inmejorables referencias. Situación de porvenir para joven formal y emprendedor. Presentarse: Beien, 19, bajo.

Comareras (hayan sido o no), urgen lujosos cafés provinciales, grandes sueldos, comisiones, viaje. Oro, 17, primero. ¡No farse otros.

Comareras para colosales cafés provinciales, serios, urgen muchísimas. Agencia Paporro. Juanuelo, 17, principal.

Señoritas agraciadas; ganan más un dineral alternando en lujosos cabarets; faltan muchísimas. — Agencia Paporro. Juanuelo, 17, principal.

Sastré. Falta oficiala, aprendiz. Ribera Curtidores, 21, segundo.

Chico meritorio, buenos informes. Luna, 27.

Se necesita chico para recados. Suriano, 21, zapatería.

Se necesita cocinera. Jardines, 21.

Urgen bordadoras bastidor. Callejón del Hospital, 10, principal.

Para industria-comercio, falta joven algo instruido. — Será retribuido según sus aptitudes al trabajo. San Justo, 3, cerería.

Joven, buenos informes, para reparar medicinas necesitase, nueve duros. Puerta Sol, 6, Reyes Poio.

Hace falta ayudante ebanista. Plaza Alamillo, 1.

Se necesitan ayudantes de carpintero. — Villanueva, 37, carpintería.

Zapateros. Necesito oficiales de caballero; aumento una peseta par. Pizarro, 13, y Ancha, 2.

Urge que sepa de cocina se necesita. Informar: Postas, 13, comercio.

Conocio capitalista se necesita para ampliar buen negocio, muy acreditado y establecido hace 20 años. Informar: Reyes. Puencarral, 18.

Faltan buenas oficiales y jornaleras de sastré. Montero, 38.

Planchadora. Faltan buenas oficiales. — Moratin, 65, obrador.

Deseo sustitutos Africa, 1.200 pesetas premio, 20 pesetas sueldo diario. Juanuelo, 27, taberna.

Sastré. Faltan aprendizas. — Calle Quevedo, 1, segundo.

Se necesita un empleado de oficina, experto taquígrafista, que tenga alguna experiencia en teneduría de libros. Inmejorables referencias. Situación de porvenir para joven formal y emprendedor. Presentarse: Beien, 19, bajo.

Comareras (hayan sido o no), urgen lujosos cafés provinciales, grandes sueldos, comisiones, viaje. Oro, 17, primero. ¡No farse otros.

Comareras para colosales cafés provinciales, serios, urgen muchísimas. Agencia Paporro. Juanuelo, 17, principal.

Señoritas agraciadas; ganan más un dineral alternando en lujosos cabarets; faltan muchísimas. — Agencia Paporro. Juanuelo, 17, principal.

Sastré. Falta oficiala, aprendiz. Ribera Curtidores, 21, segundo.

Faltan sustitutos para Africa, pasados militares y producidos; pago más que nadie y diez pesetas diarias. — Pelayo, 47, tercero.

Asistente mecánico Apartado 824. Escribid: Apartado Correas 824.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. E. Español, 10, laboratorio.

Compro alhajas, pañoletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 19-34.

Compro oro, plata, pañoletas Monte, dentaduras. Leona, número 37.

Compro máquina Singer, pañoletas empeño. Juanuelo, 31, tienda.

Compro kiosco periódicos. — Razón: Avenida Plaza Toros, 11, taberna.

Compro pañoletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería; teléfono 772, Mayor.

Compra libros antiguos y modernos. Grandes y pequeñas bicicletas, obras de texto. Pagando altos precios la Libertad Faustino Zuazo, calle de Tudescos, núm. 3.

Compro vacíos Finol Busto, se pagan bien. E. Español, 10, laboratorio.

Compro alhajas, pañoletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 19-34.

Compro oro, plata, pañoletas Monte, dentaduras. Leona, número 37.

Compro máquina Singer, pañoletas empeño. Juanuelo, 31, tienda.

Compro kiosco periódicos. — Razón: Avenida Plaza Toros, 11, taberna.

Compro pañoletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería; teléfono 772, Mayor.

Compra libros antiguos y modernos. Grandes y pequeñas bicicletas, obras de texto. Pagando altos precios la Libertad Faustino Zuazo, calle de Tudescos, núm. 3.

Compro vacíos Finol Busto, se pagan bien. E. Español, 10, laboratorio.

Compro alhajas, pañoletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 19-34.

Compro oro, plata, pañoletas Monte, dentaduras. Leona, número 37.

Compro máquina Singer, pañoletas empeño. Juanuelo, 31, tienda.

Compro kiosco periódicos. — Razón: Avenida Plaza Toros, 11, taberna.

CORRESPONDENCIA

Payasos: En vez de mañana espérote hoy, misma hora y sitio; no preparemos. Negra.

Ahora, ¿qué dice? Me lo G. decía el oración; por eso esperé. Tuyo, T.

ENSEÑANZAS

Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía; clase tarde y noche. Programas gratis. Escuela de preparaciones. Pz. 16.

Bachillerato. Magisterio, locaciones a domicilio; provincias, por correo. Marqués de Cubas, 8, seacillo. P. García.

Señoritas. Clases especiales. Idiomas, Taquígrafía, 5 pesetas. San Bernardino, 22, segundo.

Preparación Benajes. Especial Bancos, Contabilidad Ventura Rodríguez, 18.

LIBROS

Misterios y secretos del lecho conyugal (sólo para hombres y casadas), dos tomos con grabados, 1,50, provincias, certificados, dos pesetas giro postal. Antonio Ros, librero. Jacquemotte, 0, 30, tercerero izquierda Madrid. (Casa fundada en 1898).

MODISTAS

Modista a domicilio. San Bernardino, 91, piso cuarto, número 2.

MOTOCICLETAS

El mejor taller de reparaciones, Fominyaya. Carlos III número 8.

PERDIDAS

Se ha encontrado una cartetera roja con metaico. Darán razón: Mercado Cebeda, planta baja, Eduardo Marañón (dependiente de Fnto). Horas: de dos a cinco tarde.

Perdida perro ludo, blanco, el 18, pasado ronda cratificaron 50 pesetas. Hermosilla, 111, vinos.

PRESTAMOS

Proprietarios, comerciantes, agricultores, provincias, desde 6 por 100 anual. Hortaliza, 60, Cuencas. Diez años.

Ofrecese Bancos, oficinas militares, misterios, ferrocarriles. — Academia Práctica. Calle Santiago, 6-8.

Ofrecese Ofrecese Gubernación. Numerosas plazas, 2.000 pesetas. Innecesario título. — También señoritas. Preparación teje técnico. Calle Santiago, 6.

Plazas con 2.000 pesetas, convocadas en la «Gaceta» del 11 de Enero. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: desde los 16 años. El Instituto Reus, Preclados, número 29, Madrid, abrirá el día 17 la preparación. Se facilita prospecto con detalles. Enseñanzas por correspondencia para los residentes en provincias.

Piano, canto, mandolinas; profesora diplomada. Palma, 63, segundo.

Baños modernos, salón. Academia Anglés Navarro. Enseñanza rápida, económica. Jardines, 24.

Profesor de francés. Lección a domicilio, método rápido. Precios módicos. Rodas, 3, segundo izquierda.

Chic Parisien (Fuencarral, 40). Academia de corte y confección de sombreros. Casa muy acreditada en Madrid y Barcelona.

HUESPEDES

Huespedes en familia. Calle Independencia, 3, primerero izquierda.

Casa de viajeros. Alquilarse gabinetes. — San Anares, número 1.

LIBROS

Misterios y secretos del lecho conyugal (sólo para hombres y casadas), dos tomos con grabados, 1,50, provincias, certificados, dos pesetas giro postal. Antonio Ros, librero. Jacquemotte, 0, 30, tercerero izquierda Madrid. (Casa fundada en 1898).

MODISTAS

Modista a domicilio. San Bernardino, 91, piso cuarto, número 2.

MOTOCICLETAS

El mejor taller de reparaciones, Fominyaya. Carlos III número 8.

PERDIDAS

Se ha encontrado una cartetera roja con metaico. Darán razón: Mercado Cebeda, planta baja, Eduardo Marañón (dependiente de Fnto). Horas: de dos a cinco tarde.

Perdida perro ludo, blanco, el 18, pasado ronda cratificaron 50 pesetas. Hermosilla, 111, vinos.

PRESTAMOS

Proprietarios, comerciantes, agricultores, provincias, desde 6 por 100 anual. Hortaliza, 60, Cuencas. Diez años.

Ofrecese Bancos, oficinas militares, misterios, ferrocarriles. — Academia Práctica. Calle Santiago, 6-8.

Ofrecese Ofrecese Gubernación. Numerosas plazas, 2.000 pesetas. Innecesario título. — También señoritas. Preparación teje técnico. Calle Santiago, 6.

Plazas con 2.000 pesetas, convocadas en la «Gaceta» del 11 de Enero. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: desde los 16 años. El Instituto Reus, Preclados, número 29, Madrid, abrirá el día 17 la preparación. Se facilita prospecto con detalles. Enseñanzas por correspondencia para los residentes en provincias.

Piano, canto, mandolinas; profesora diplomada. Palma, 63, segundo.

Auxiliar de Contabilidad para todo el día, se necesita. Vicente Rico, Concepción Jerónima, 20, Latón.

Traspaso carnecería, gran porvenir. Razón: Bravo Murillo, 24, portero.

Traspaso peluquería por no poder atenderla. Antonio López, 8.

Se traspasa despacho de pan con vivienda, en buenas condiciones. Santa Brígida, 9.

VIARIOS

Medias. Plantillas, pies, puntos, etc. Silva, 36, bajo.

Pielos. Confección, arreglos paratrasmites; cueros desde 7 pesetas. Silva, 36, bajo.

Porteros, administradores y publicos en general, ganarán buenas ganancias dando noticias de cuartos desahogados a Ventura Vega, número 14.

Policia particular. Investigaciones personales garantizadas, absoluta reserva. Mayor, 24, principal.

Sombreros caballero, se reforman, limpian, infantas, 22, primero, fabrica.

Ricof café desayunos. El Cafetal, Corredera Baja, 4.

Sombreros caballero limpiase, reformanse, tiñense. San Bernardino, 112.

Medias. Plantillas, 1,35; puntos, 10. Borradores, 3, cuarto. falta cuca.

Hombrer joven, ganando magníficos sueldos, ayudaría muchacha oficio. Seriedad absoluta. P. Cano. Continental Express.

Vainicas, ojales, confección. — Silva, 34, bajo. «El Pequeño».

Vinda 500.000 pesetas, argentina millonaria, señoritas grandes capitales, casarían. Enviaid sello Apartado 238.

Vienes. Gran día. Adivinación presente, porvenir. Pelayo, 62, primerero derecha.

VENTAS

Vendo carro enganchado, tres mulas, de cuatro, cinco y diez años, a toda prueba. Razón: Puerta de Alcaha, lotería.

Vendo hotel Prosperidad. Gran sitio, todas comodidades, tranvia puerta, 70.000 pesetas. Cerezo. Colón, 1. Tarda.

Mantones Manila, antiguos, modernos, velos, mantillas, grandiosos surtidos. Venta, alquiler. Calatrava, 9.

Liquido gabanes, gabardinas, señora, caballero